

### JUICIO DEL 23-F

Ayer declaró Félix Alcalá Galiano

## El Rey no estuvo implicado

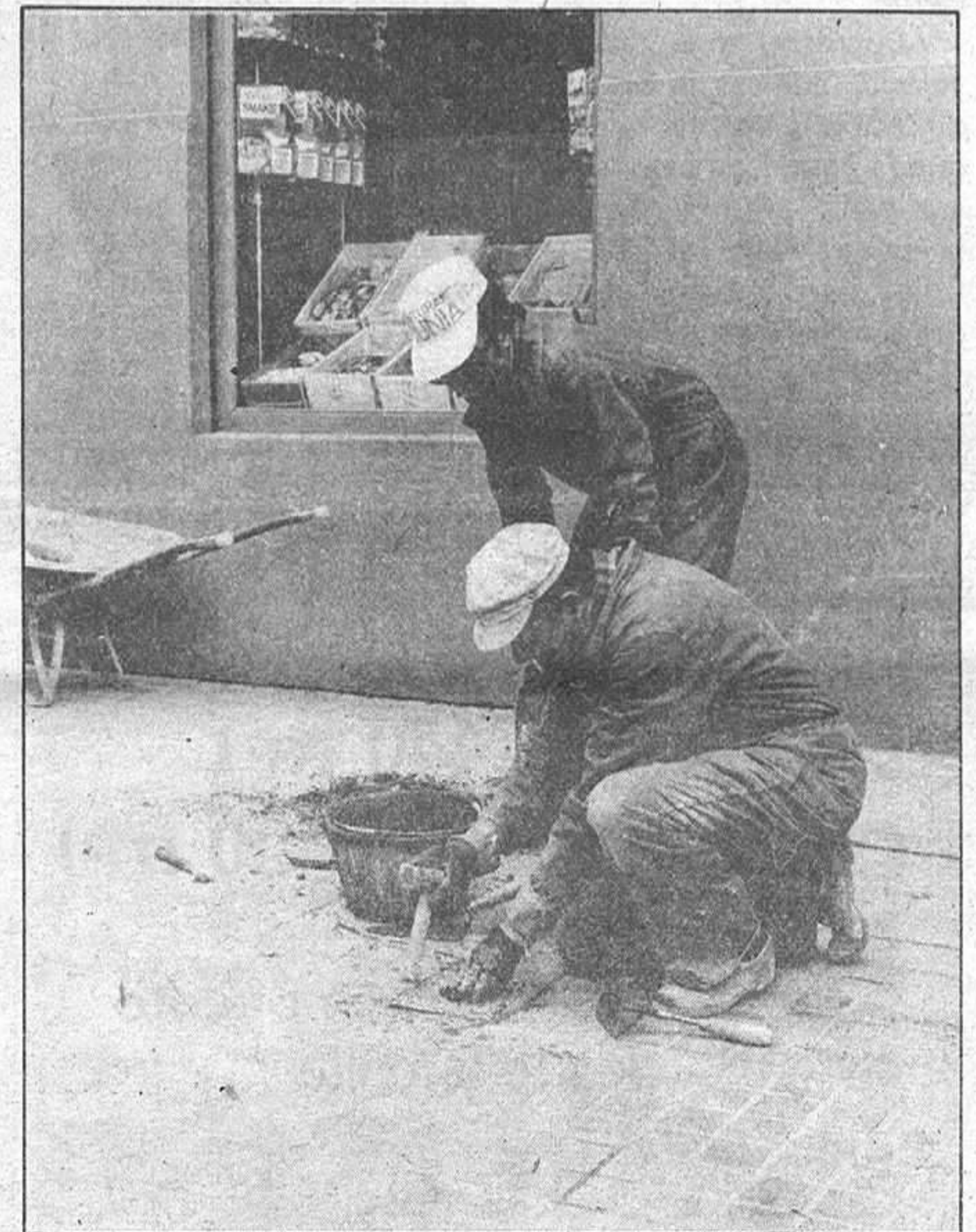


- El alcarreño Alcalá Galiano intentó convencer a Tejero, sin resultado positivo, de que el Rey no tenía nada que ver en el intento de golpe de Estado

(Amplia información en página 13)

A punto de concluir las obras de restauración de pavimentos y acerados de diversas calles de la capital

## El costo total asciende a dieciocho millones de pesetas



- Por su parte, la brigada de obras del Ayuntamiento ha colocado más de 1.900 metros cuadrados de loseta en aceras

(Página 9)

Mañana en la sede de CC.OO.

### Congreso extraordinario

- Se designará la nueva ejecutiva y se buscará un sustituto del secretario saliente, Ernesto Bronchalo

(Pág. 9)

Se construirá en Usanos para la formación de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales

### Un centro de Formación Profesional

(Pág. 9)

### BALONCESTO:

## La final junior de España se celebrará en Guadalajara

Del 5 al 9 de mayo se celebrará en Guadalajara la fase final del campeonato junior de baloncesto, al haberle sido concedida a la federación alcarreña la organización de dicho importante campeonato.

Entre los participantes estarán el primer y segundo clasificado de Castilla, el primer y segundo clasificado de Cataluña, el campeón de Canarias y otro equipo de los terceros clasificados de Castilla y Cataluña.

En total serán ocho equipos entre los que como siempre estarán al final, el Real Madrid, el Estudiantes y el Barcelona como estrellas principales de la final. Con ellos vendrán jugadores que pese a ser junior actúan en Primera División, y que son internacionales con la selección junior.

Reunión de Gonzalo Payo con Agustín de Grandes, para tratar presupuestos del presente año

## Se pusieron de manifiesto las limitaciones económicas de la Junta de Comunidades

(Página 12)



provincia provincia provincia provincia

**BRIHUEGA**

Por falta de público

## Cierra el único cine de la localidad

Como ya se ha anunciado en este diario, el propietario del cine "Azul" de la localidad de Brihuega, se ha visto en la obligatoriedad de proceder al cierre del citado local ante la falta de asistencia de público. Según informaciones suministradas a éste diario por el empresario Julián Martínez Pascual, había una imposibilidad material de mantener el nivel de gastos existentes, por lo que no ha quedado más remedio que proceder al cierre.

Al parecer, en la época de verano, cuando la afluencia de público es más notoria puede abrirse de nuevo el local, pero por el momento en la época de invierno Brihuega se ha quedado sin cine y el público que desee asistir a determinada proyección tendrá

que marcharse de esta localidad.

Por el contrario, el mencionado empresario cinematográfico es también propietario de una de las discotecas de la localidad, cuyo funcionamiento va mucho mejor que el del cine.

Al parecer, se tiene la idea de proyectar películas en la discoteca, dos días por semana, por el sistema de video que tiene montado, así como hacer un bingo musical gratuito con importantes premios para los asistentes. En este sentido, ya se han concedido algunos premios de considerable importancia, como puede ser un viaje a Londres o el regalo de un equipo de alta fidelidad.

E. C.

**COGOLLUDO**

Con un presupuesto de nueve millones de pesetas

## Finaliza la restauración del Ayuntamiento

El pasado jueves, día 25, informábamos a nuestros lectores de las posibles reformas en el Ayuntamiento de Hiedelaencina, edificio de gran belleza y que se encuentra en una situación de deterioro notable. En este orden de cosas, se han concluido con cierto retraso las obras de reforma en el Ayuntamiento de Cogolludo.

Aunque las citadas reformas se terminaron hace un año aproximadamente, después surgieron algunos problemas que han retrasado su inauguración más de lo esperado. No obstante, estos pequeños detalles han quedado totalmente solventados, quedando ya definitivamente instaladas las oficinas municipales así como las de la Agencia de Extensión Agraria de la zona y la Cámara Agraria Local.

Estos organismos tienen su sede en la misma Casa Consistorial, dado que el Ayunta-

miento consideró oportuno darles un local por las dimensiones que posee este edificio y muchas de cuyas habitaciones quedarían vacantes de no haberse instalado en ellas las oficinas mencionadas. Además, este edificio cuenta con un magnífico salón de actos, biblioteca municipal, salón de sesiones y otras dependencias.

Las obras de reforma del citado Ayuntamiento han ascendido a más de nueve millones de pesetas, con lo que se puede asegurar que es uno de los ayuntamientos de esta provincia en los que más dinero se ha invertido.

El acabado del mismo es funcional, pero con un estilo típico castellano y, sobre todo, la fachada que está en perfecta consonancia con el estilo arquitectónico de la plaza Mayor, donde se encuentra el Ayuntamiento.

En este sentido, hay que destacar que cualquier refor-

ma que se efectúe en una fachada de alguna construcción de la citada plaza, supone el tener que pintar la mencionada pared de color piedra, al igual que el de la fachada del Ayuntamiento, con el fin de que toda la plaza armonice con la obra renacentista del palacio Ducal. Como conocen nuestros lectores, el palacio es monumento artístico nacional, por lo que el contexto arquitectónico donde está ubicado también se encuentra protegido como ocurre en el caso del Ayuntamiento y de resto de la plaza Mayor.

Efectivamente, la acción que se está desarrollando en el sentido de proteger los lugares y monumentos artísticos de esta comarca, restaurándolos y manteniendo a salvo su valor artístico, es una labor para la que no se deben regatear esfuerzos.

J. G.

**HITA**

Nueva extensión de la CTNE

## Automatizado el servicio telefónico

Con motivo de la ampliación de 300 líneas efectuadas en la central telefónica de Humanes, desde el día 25, los abonados de Heras de Ayuso, Torre del Burgo y los teléfonos públicos de Cañizar, Ciruelas y Taragudo, han pasado a depender de la citada central automática así como los nuevos teléfonos instalados en estas localidades recientemente.

Igualmente, y de acuerdo con el plan de extensión del servicio telefónico en zonas rurales, se ha procedido en Hita a la instalación de un elevado número de teléfonos, al contar este núcleo urbano con más de 300 habitantes. No obstante, este diario ya se

ha hecho eco de la preocupación existente en esta población por la falta de líneas para todas las peticiones que, al parecer existen. Según se nos ha informado, la CTNE tan sólo instalará una cantidad próxima a los cincuenta teléfonos, cuando las realidades de la citada población superan con creces el centenar.

Con este motivo, la Telefónica ha publicado un suplemento en la Guía Telefónica, que recoge los cambios de números de los abonados, que ha sido necesario efectuar, así como los de los nuevos teléfonos instalados en las mencionadas localidades y en las de Humanes y Mohernando.

La inversión realizada por la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) supera los 30 millones de pesetas.

Con la automatización del servicio telefónico en la zona de Hita, se puede lograr la solución de uno de los graves problemas que padece la citada comarca en cuanto al sistema de comunicaciones, ya que el servicio telefónico manual conlleva múltiples problemas que dificultan considerablemente la comunicación telefónica.

Como es bien conocido, la zona de Hita ha padecido considerablemente este problema. De hecho, todavía quedan pueblos en esta comarca que se encuentran con numerosas dificultades en este sentido, como por ejemplo Cogolludo que, a pesar de contar con considerable número de habitantes, no cuenta con servicio automático de teléfonos.

En la reciente visita de Guadalajara del presidente de la CTNE, Sánchez-Terán, este aseguró que su compañía estaba intentando una política de acercamiento a los núcleos rurales en el sentido de dotarlos del mínimo servicio de teléfonos para cubrir sus necesidades. Sin embargo, la automatización del teléfono en los núcleos rurales, que aparece como el principal problema a resolver por la Telefónica, no parece que vaya al ritmo que requiere la necesidad actual.

Por otra parte, el pasado día 22, tal y como se hizo eco este diario, el gobernador civil de la provincia procedió a la inauguración de la nueva central automática de teléfonos de Mondéjar, que también se encontraba en esta problemática.

**VENDO**  
**SOTANO (440 m<sup>2</sup>)**  
**COMERCIAL (400 m<sup>2</sup>)**

(ambos con acceso directo desde la calle)

Propio para Disco-pub, exposición, restaurante.

Precio interesante y a convenir

\* \* \* \*

INFORMACION: Teléfono 22 30 50

**Creaciones**  
**ORTIZ**  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
**GUADALAJARA**

**BODEGAS MORENITO, S. A. (DE VALDEPEÑAS)**

Por ampliación de su red comercial precisa distribuidores y comisionistas en todo el territorio nacional.

Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Morenito, S. A., Madrid, 6, Valdepeñas. (Ciudad Real).



# provincia provincia provincia provincia

## ALOVERA

Nota de prensa de Alianza Popular

### "Se necesita un paso subterráneo en el cruce de Alovera"

El gabinete de prensa de Alianza Popular nos ha remitido una nota informativa, en la que se hace eco de la peligrosidad existente en el cruce de la carretera nacional con el desvío de Alovera y plantea soluciones al respecto. La nota dice textualmente:

El cruce de la carretera nacional con el desvío de Alovera es muy peligroso y de un tráfico muy intenso. A una hora de tráfico ordinario, a las 13.45 horas, de un día normal, se midieron más de mil vehículos por hora. En horas puntas de tráfico se

superan los dos mil vehículos a la hora.

Por estas razones, es preciso construir un paso subterráneo o un paso elevado que evite el peligro de este cruce, y que facilite la circulación de vehículos desde Alovera a la N-II, por ser además zona industrial.

En cualquier caso, y en tanto se proceda a construir la solución definitiva, es preciso instalar una raqueta como solución provisional.

El MOPU tiene la palabra y la responsabilidad de la seguridad de la zona.

## AZUQUECA

Plan General de Urbanismo

### En exposición pública

A propuesta de la comisión de seguimiento del Plan General y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 del reglamento de planeamiento urbanístico y artículo 2 y 4 de la Ley del Suelo; el Ayuntamiento de Azuqueca en pleno y por unanimidad, ha acordado la exposición al público durante el plazo de treinta días de los trabajos de adaptación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana (llevado a cabo por el equipo técnico encargado de su redacción), al objeto de que puedan formularse sugerencias y en su caso otras alternativas de planeamiento, por corporaciones, asociaciones, particulares, etc.

El Ayuntamiento deja constancia expresa de que no formula aprobación del avance, sino que simplemente da cumplimiento a la normativa legal como consta en el acta del pleno ordinario de 3 de febrero del año en curso, según comunicación hecha al efecto por el Ayuntamiento local en los tablones de anuncios situados en distintas zonas del pueblo.

En esta exposición se presentan los distintos planos con las propuestas específicas del equipo redactor. Asimismo, se dan a conocimiento público, las distintas ordenanzas y condiciones incluidas en las mismas para la edificación, construcción o cualquier otro tipo de obra que se haya de realizar en el suelo urbano.

Como paso previo para llegar a esta exposición pública se han mantenido diversos contactos a través de municipio con vecinos de la localidad a los que podría afectar el Plan General de Ordenación habiéndose manifestado estos positivamente respecto a la aplicación de este plan por cuanto no sea preciso llegar a poner en práctica el capítulo de expropiación, realizándose una cesión de mutuo acuerdo con el Ayuntamiento.

Como indica la nota anterior,

actualmente en el salón de actos del Ayuntamiento de Azuqueca, se ha puesto a exposición pública los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Azuqueca hasta el día 16 de abril.

Dicha exposición, se refiere principalmente a las cuestiones que suscitan más interés entre los afectados referentes a la calificación, clasificación y uso del suelo.

El Plan General que se revisó en enero de 1975 contemplaba un techo poblacional de 124.000 habitantes; previsiones que se han visto disminuidas cuantiosamente, por lo cual el excesivo suelo calificado susceptible de ser urbanizado se ha reconsiderado y disminuido en proporción al crecimiento demográfico de Azuqueca.

En principio se ha considerado el límite del casco cifrándose a lo ya construido y a las urbanizaciones en ejecución, dejándose abierto a propuestas concretas el resto de las zonas que el Plan General a revisar calificaba como urbanizable.

En las parcelas no construidas que se encuentran rodeadas de edificación se han delimitado seis polígonos con sus zonas verdes y viales que mediante reparcelación distribuirán equitativamente entre los propietarios de dichos polígonos, los beneficios y cargas del proceso a urbanizar. En cuanto a los equipamientos se han señalado la localización concreta de los ya existentes y se han indicado la situación de los que el Plan General considera necesarios, el ambulatorio, la casa de cultura, la guardería, etc.

Esta memoria incluye las normativas urbanísticas cuyas ordenanzas establecerán cuando esta revisión del Plan esté aprobado definitivamente el control sobre el uso y edificación del suelo en relación a la delimitación en sus zonas de aplicación.

G. B.

## MOLINA DE ARAGON

Tras ser cubiertas tres de las seis plazas

### Las especialidades médicas, a punto

En los últimos días, representantes de la Dirección Provincial de Sanidad y Seguridad Social y miembros del Ayuntamiento de Molina de Aragón han mantenido varias entrevistas con vistas a poner en funcionamiento las nuevas especialidades médicas que han sido cubiertas recientemente tras las oportunas convocatorias.

La deficiencia existente en Molina de Aragón en cuanto a Sanidad es muy importante. De hecho, la mayoría de pueblos de la comarca no posee el mínimo de servicios indispensables para cubrir sus necesidades reales. La distancia kilométrica existente con la capital, así como la precariedad de medios con que ha conatado el ambulatorio de Molina

Tras las pruebas pertinentes, la plaza de encargado de vialidad y obras ha sido otorgada a Carlos Pérez de la Peña y la de jardinero a Manuel Abánades Herrainz. En lo referente a las dos plazas restantes, a pesar de que se presentaron suficientes candidatos ninguno de ellos alcanzó la puntuación necesaria.

A pesar de que aparentemente existe escasez de puestos de trabajo, no se han presentado todas las solicitudes que se esperaban en un principio y muchos de los asistentes a los exámenes pertinentes no han alcanzado el nivel deseado, con una notoria falta de preparación.

Por otra parte, se va a convocar un pleno extraordinario de la Corporación Municipal para proveer lo antes posible las plazas que han quedado vacantes, tras nuevas pruebas.

#### NUEVO HOGAR DEL JUBILADO

Ya han sido adquiridos el mobiliario para dotar el nuevo hogar del jubilado que se va a crear en el barrio molinés de Cubillejo de la Sierra. Según ha conocido este diario, ya ha sido elaborado el proyecto pertinente y se espera que las obras comiencen lo antes posible.

No obstante, existe un cierto recelo por parte de los habitantes de este núcleo anexionado a Molina, ya que en varias ocasiones se han prometido proyectos de este tipo que se han ido prolongando con el tiempo de manera incomprensible, como puede pasar con éste.

C. S. E.



• Se han mantenido contactos con representantes del INSALUD con el propósito de iniciar lo antes posible su funcionamiento

La comarca de Molina de Aragón quizá sea una de las más problemáticas en cuanto a Sanidad se refiere, ya que la distancia existente entre este núcleo y la capital de provincia es lo suficientemente considerable como para que sea un problema el traslado de los enfermos a Guadalajara.

Con el propósito de solucionar este tema, el INSALUD alquiló un edificio en el paraje denominado "Las Cerradas", que está siendo utilizado hasta la fecha a tal efecto. Por su parte, el Ayuntamiento dio una subvención para la adquisición de material de diversas especialidades, tales como toxicología, oftalmología, análisis clínicos, pediatría, radiología y odontología. Por tanto, se adquirió el material pertinente para este centro subcomarcal de salud, además del necesario para las consultas de medicina general y asistentes técnicos sanitarios.

Una vez cubiertas estas necesidades de material, el INSALUD procedió a la convocatoria de diversas plazas de especialistas para cubrir las necesidades de la zona. En principio, se convocaron plazas para las seis especialidades descritas anteriormente, si bien tan sólo se cubrieron las de pediatría, análisis clínicos y odontología.

La reunión a que nos hemos referido más arriba, entre representantes del INSALUD, en la persona de Juan Antonio González Echevarría, y las autoridades locales molinesas han tratado de la puesta en funcionamiento de estas especialidades, lo que tan sólo comporta la dotación de material para laboratorio. La citada reunión en boca de algunos de los asistentes, ha sido absolutamente satisfactoria para todos y los resultados pueden ser inmediatos.

Por otra parte, este diario ha podido saber en fuentes fidedignas que próximamente se pondrá en marcha una nueva convocatoria, con el propósito de cubrir las plazas vacantes.

desde su misma fundación han ocasionado serios problemas en toda la zona. De hecho, y a pesar de que hace tiempo que ha estado dotado del material suficiente como para poder poner en marcha las especialidades descritas, hasta la fecha no han podido ser cubiertas algunas de ellas.

Por otra parte, es difícil comprender la reticencias que muestran algunos profesionales con la medicina por acudir a la citada localidad a realizar sus trabajos, por la misma distancia de otros centros de mayor importancia y por la poca población reinante en la misma, lo que origina un movimiento de rechazo hacia estos puestos.

#### NUEVOS EMPLEADOS EN EL AYUNTAMIENTO

En las últimas fechas se han venido desarrollando las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en el Ayuntamiento de Molina de Aragón, concretamente las de encargado de vialidad y obras, jardines, policía municipal y administrador de Administración General.

### Junta General Extraordinaria de Red de Publicaciones

Se ha celebrado la Junta General Extraordinaria de Red de Publicaciones, S. A.

Entre los puntos del orden del día figuraba la renovación del Consejo. Por votación se decidió que el Consejo estuviera compuesto por siete miembros. Por abrumadora mayoría los elegidos fueron los siguientes:

Luis Suárez de Puga.  
Mariano Colmenar Huerta.  
Ramón Silgo Martínez.  
José María Palacín Agreda.  
Manuel Cortés de Mingo.  
Manuel Víctor Delgado Campos.  
Francisco Javier Pérez de Almenara.

#### Bar Restaurante L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara



# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Como informamos en días pasados se constituyó la Asociación Nacional de Productores de Leche, a cuya Junta Directiva pertenecía el representante de Guadalajara, Mariano Poudereux. Ahora, además de pertenecer a la Junta, el alcarreño, ostenta el cargo de tesorero.

Al poco tiempo de constituirse esta Asociación ha empezado a preocuparse por los temas de su competencia y por tal motivo

## La Asociación Nacional de Productores de Leche

# Recibida por el ministro de Agricultura

mantuvo el jueves una entrevista con el ministro de Agricultura, señor Alvarez.

Los principales puntos que los ganaderos llevaban en cartera eran los siguientes: Tratamiento que tendría la leche en la nego-

ciación de los precios agrarios, aprobación del Estatuto de la Leche y relaciones de los ganaderos con las Centrales Lecheras.

Los ganaderos representaban a los productores de leche de vaca, sin abordar la problemática

de otras clases de ganado productor de leche (ovejas, cabras); hay que tener en cuenta que la leche de vaca constituye el 93 por 100 de la producción total de leche. De todas las maneras es lógico que cualquier solución o mejora que logren conseguir estos representantes influirá positivamente en todos los demás.

Junto al tema de la leche iba aparejado el de la carne procedente de las vacas lecheras (80 por 100 de la producción total).

Según nos explicaba Mariano Poudereux el ministro estuvo totalmente de acuerdo con sus pretensiones y les explicó que, según su opinión, había que ayudar mucho más a la ganadería ya que representaba el 48 por 100 de la producción bruta en el sector agrícola y ganadero; el otro 52 por 100 era producido por la agri-

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

Pidieron al ministro que se cre-

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

Pidieron al ministro que se cre-

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).



cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

## El representante de Guadalajara, Mariano Poudereux, pertenece a la Junta Directiva en calidad de tesorero

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

cultura y la riqueza forestal. También afirmó el ministro, que la ganadería creaba muchos más puestos de trabajo por lo que él ya había comenzado a tomar medidas que propiciaran el avance; tales como las concesiones de pienso base sin aval (tema este que le había costado mucho, pero que, debido a la buena fama de pagadores que tenían los ganaderos, había podido sacarlo adelante. Aseguró que si esta etapa era superada bien era posible que se concedieran créditos sin aval mucho más elevados).

Félix G. PEREZ

## DOBLE SU PENSION CADA MES EN LA CAJA

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 25 de febrero de 1982, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	27.027	Alfambra	(Teruel)
Cta. corriente n.º	773	Agencia Urbana 19	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	11.870	Arnedo	(Rioja)
Cta. corriente n.º	1.918	Agencia Urbana 7	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	1.011	Yunquera de Henares	(Guadalajara)
Lib. ordinaria n.º	2.868	Ariza	(Zaragoza)
Cta. corriente n.º	3.516	Oficina Principal	Huesca
Lib. ordinaria n.º	107.777	Oficina Principal	Teruel
Lib. ordinaria n.º	2.414	Aldeanueva de Ebro	(Rioja)
Lib. ordinaria n.º	6.349	Barbastro	(Huesca)



Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.



Ayudas para agricultores y ganaderos

# Instalación de agricultores jóvenes

Entre las ayudas que el Ministerio de Agricultura aporta a los agricultores y ganaderos, hoy vamos a tratar las referentes a agricultores jóvenes.

**Línea de auxilio.** Préstamos supervisados a los agricultores jóvenes para la compra de tierras.

**Objetivo.** Facilitar a los agricultores jóvenes, debidamente capacitados, la construcción de explotaciones viables mediante la compra de tierras para ampliar las explotaciones familiares, previo acuerdo con sus familiares o, en su caso, para instalarse independientemente de éstas en explotaciones viables.

**Beneficiario.** Los agricultores jóvenes que cumplan los siguientes requisitos.

a) Ser profesionales de la agricultura como empresario, ayuda familiar u obrero agrícola, debiendo acreditarse aquella condición a través de la Cámara Agraria o de su afiliación a la Seguridad Social Agraria.

b) Tener menos de treinta y cinco años en el momento de cumplimentar la solicitud y la documentación precisa.

c) Poseer un grado de capacitación que le permita desarrollar una adecuada gestión empresarial y una experiencia profesional con un mínimo de dos años de trabajo en explotación agraria.

Clase y cuantía:

**TECNICOS.** Asesoramiento y supervisión de las Agencias del Servicio de Extensión Agraria.

**FINANCIEROS.**

**Subvenciones.**

**Préstamos.**

**CUANTIA.** Hasta tres millones de pesetas si es para ampliación de la explotación familiar y hasta ocho millones de pesetas si es para constituir o ampliar, en su caso, una explotación viable, ajena a la empresa familiar. En ambos casos la cuantía no podrá rebasar el 80 por 100 del valor de la inversión.

**AMORTIZACION.** El plazo máximo de amortización será de quince años.

**TIPO DE INTERES.** Será el más bajo que en cada momento tenga establecido el Banco de Crédito Agrícola para operaciones de idéntica naturaleza.

**PERIODO DE CARENIA.** Hasta tres años.

**GARANTIAS.** Las que en cada caso puedan exigir el Banco de Crédito Agrícola y la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, que tiene constituido un fondo en concepto de seguro y riesgo asumido por dicho Banco, consignado en el presupuesto del Servicio de Extensión Agraria.

**FINANCIACION.** El Banco de Crédito Agrícola.

**PRIMAS.**

**EXENCIONES FISCALES.**

**Condicionamiento.** Cuando la compra de tierras se destine a la ampliación de la base territorial de una explotación inicialmente

viable, sólo se podrá conceder crédito para la adquisición de una superficie máxima equivalente al 50 por 100 de la explotación inicial. Cuando la adquisición de tierras sea para alcanzar la viabilidad de la explotación familiar y permitir la instalación del joven con una adecuada remuneración por su trabajo, la superficie a adquirir será como máximo el 75 por 100 de la resultante.

A los efectos de concesión de estos préstamos se considera viable la explotación cuando ocupa plenamente al joven y la remuneración por todos los conceptos de la mano de obra que aporte la familia sea igual o superior, por persona ocupada, al salario mínimo interprofesional.

Dado el carácter social de estos préstamos, no podrán acogerse a ellos los jóvenes cuya explotación familiar o propia proporcione inicialmente unos ingresos tres veces superiores a los que corresponda al nivel mínimo

## • Contempla los préstamos y ayudas para agricultores jóvenes en lo referente a compra de tierras y mejora o construcción de la vivienda

agencia de Extensión Agraria o, en su caso, de la Cámara Agraria sobre la experiencia profesional del peticionario.

**Legislación.** Real Decreto 3.074/1978, de 1 de diciembre (BOE, de 1 de enero de 1978), y Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de febrero de 1979 (BOE, de 3 de marzo de 1979).

### INSTALACION DE AGRICULTORES JOVENES (B)

**Línea de auxilio.** Ayudas a los agricultores jóvenes para la mejora o construcción de la vivienda.

**Objetivo.** Facilitar a los agricultores jóvenes que se incorporen como empresarios director y

Servicio de Extensión Agraria.

**FINANCIEROS.**

**Subvenciones.**

**CUANTIA.** Hasta 250.000 pesetas para la construcción de nueva vivienda y 150.000 pesetas para la mejora de la actual, sin rebasar en ambos casos el 20 por 100 de la inversión.

**FINANCIACION.** Con cargo al presupuesto del Servicio de Extensión Agraria.

**Préstamos.**

**CUANTIA.** Hasta 800.000 pesetas para la construcción de nueva vivienda y hasta 500.000 pesetas para la mejora de la actual, sin rebasar en ambos casos el 80 por 100 del valor de la inversión.

**AMORTIZACION.** Hasta diez

**FINANCIACION.** A cargo de las Entidades Financieras que hayan suscrito convenios a este fin con la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

**Primas.**

**Exenciones fiscales.**

**Condicionamiento.** Para acogerse a estas ayudas, los jóvenes deberán comprometerse a desarrollar un programa de modernización de la explotación a la que se incorporan o que constituyan, propuesto por ellos mismos y aprobado por el Ministerio de Agricultura.

Estos programas de modernización han de asegurar la viabilidad de las explotaciones en las que se instalan los jóvenes como empresarios directos y personales, considerándose como viables, a estos efectos, cuando ocupen plenamente al joven y la remuneración por todos los conceptos de la mano de obra que aporte la familia sea igual o superior, por persona ocupada, al salario mínimo interprofesional.

Dado el carácter social de estos préstamos, no podrán acogerse a ellos los jóvenes cuya explotación familiar o propia proporcione inicialmente unos ingresos tres veces superiores a los que corresponda el nivel mínimo de viabilidad señalado anteriormente.

La concesión de subvenciones está condicionada a la aprobación de los préstamos.

**Documentación.** Solicitud de préstamo dirigida a la Entidad Financiera colaboradora.

Memoria valorada del plan de construcción o mejora de la vivienda propia.

Solicitud de subvención dirigida al ilustrísimo señor director general de Capacitación y Extensión Agrarias.

Programa de modernización de la explotación con un estudio técnico económico de la misma en sus situaciones inicial y final, así como un estudio de la financiación.

Acuerdo familiar, en su caso, en el que se establezcan las condiciones de instalación del joven a la empresa familiar y los compromisos adquiridos por el joven y la familia.

Documentación acreditativa del grado de capacitación profesional que posee e informe a la Agencia de Extensión Agraria o, en su caso, de la Cámara Agraria sobre la experiencia profesional del peticionario.

**Legislación.** Real Decreto 3.074/1978, de 1 de diciembre (BOE, de 1 de enero de 1978), y Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de febrero de 1979 (BOE, de 3 de marzo de 1979).

años para la construcción de nueva vivienda y hasta seis años en los préstamos para la mejora de la actual.

**TIPO DE INTERES.** El que se determine en los Convenios de Colaboración establecidos entre la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias y las Entidades financieras, sin superar el que en cada momento esté en vigor para los incluidos en el apartado d) del punto siete de la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de agosto de 1974.

**PERIODO DE CARENIA.** El que se determine en los Convenios de Colaboración establecidos entre la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias y las Entidades Financieras.

**GARANTIAS.** Las exigidas por las Entidades Financieras colaboradoras que actuarán con la máxima flexibilidad compatible con las exigencias derivadas del riesgo.



de viabilidad señalado anteriormente.

**Tramitación.** A través de la correspondiente Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura para su remisión a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

**Documentación.** Solicitudes dirigidas al ilustrísimo señor director general de Capacitación y Extensión Agrarias.

Programa de mejora de la explotación con un estudio técnico-económico de la misma en sus situaciones inicial y final, así como un estudio de la financiación.

Acuerdo familiar, en su caso, en el que se establezcan las condiciones de instalación del joven en la empresa familiar y los compromisos adquiridos por el joven y la familia.

Documentación acreditativa del grado de capacitación profesional que posee e informe de la

personales, la construcción o mejora de la vivienda habitual considerando esta inversión como de instalación profesional.

**Beneficiario.** Los agricultores jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

a) Ser profesional de la agricultura como empresario, ayuda familiar u obrero agrícola, debiendo acreditarse condición a través de la Cámara Agraria o de su afiliación a la Seguridad Social Agraria.

b) Tener menos de treinta y cinco años en el momento de cumplimentar la solicitud y la documentación precisa.

c) Poseer un grado de capacitación que le permita desarrollar una adecuada gestión empresarial y una experiencia profesional con un mínimo de dos años de trabajo en explotación agraria.

**Clase y cuantía.**

**TECNICOS.** Asesoramiento y supervisión de las Agencias del

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03



COLABORACIONES

ENSENADA

(Instituto de Estudios Económicos)

Carbón y centrales nucleares: puente sobre el vacío energético

Durante el cuarto de siglo subsiguiente a la II Guerra Mundial, la economía en su conjunto experimentó un crecimiento económico sin paralelo en la historia de la humanidad.

El aporte energético necesario para mantener en funcionamiento la maquinaria industrial lanzada a tope estaba garantizado por el petróleo, que afluyó a los mercados en cantidades abundantes y a bajo precio.

Hoy se ha doblado ya para siempre aquella página. La era del petróleo toca a su fin. Un informe presentado a la XI Conferencia Mundial de la Energía llegaba a la conclusión, tras analizar varias hipótesis, de que la producción mundial de petróleo se estabilizará, en el año 2000, en torno a las 3.000-3.500 millones de toneladas anuales. Con los actuales parámetros de utilización del petróleo, se producirá una laguna en el suministro de más de 500 millones de toneladas.

Es, pues, indispensable reducir el consumo de petróleo. Y así lo ha entendido el mundo industrializado. Concretamente en el conjunto de países englobados en la Agencia Internacional de la Energía (AIE), los programas en marcha a medio y largo plazo pretenden reducir las importaciones de crudos de los 24-25 millones de barriles diarios de 1979 a 22-23 millones en 1985, 20 millones en 1990 y de 15 a 17 millones en el año 2000. En esta misma senda, España reducirá sus importaciones en 1982 a 42 millones de toneladas, frente a los 44,2 de 1981.

La participación del petróleo en la producción de energía primaria en los países de la AIE deberá descender, según esta planificación, del 52 por 100 en 1973 y el 50,2 en 1979, al 44,6 por 100 en 1985 y el 25-30 por 100 a finales de siglo.

La reducción se basa, de una parte, en esquemas de conservación y utilización más racional de la energía y, de la otra, en el recurso creciente a otras fuentes. En este segundo apartado, la aportación más eficaz se espera del lado del carbón y de la energía nuclear.

Efectivamente, aunque el gas natural tiene ante sí un brillante porvenir, no podrá cubrir por sí solo el déficit de los crudos. Por lo demás, y en virtud de su misma naturaleza física, tiende a imitar los comportamientos del petróleo.

Respecto de las llamadas "fuentes energéticas renovables" (hidro-eléctrica, solar, eólica, geotérmica, maremotriz, biomasa), es unánime la opinión de que deben ser potenciadas al máximo; pero su incidencia en el consumo total no pasará del 5 por 100 en los años noventa.

El carbón es el combustible fósil más abundante de la Tierra. Sus reservas mundiales económicamente explotadas se estiman en 660.000 millones de toneladas, equivalentes a 250 veces las extracciones totales de 1977.

Con todo, la utilización intensiva del carbón tiene también ciertos aspectos problemáticos. En la previsión de una estabilización del consumo en torno a las 6-7.000 toneladas, las reservas pueden prolongarse durante un siglo. Pero una extracción acelerada podría provocar un agotamiento antes de que la tecnología haya resuelto definitivamente el problema energético.

Deben considerarse, además, las repercusiones que sobre el medio ambiente puede producir la enorme emisión de humos y cenizas derivada de la combustión de miles de millones de toneladas de carbón al año. En una ponencia del Electric Power Institute se dice literalmente: "Mientras no estén claramente definidas las correlaciones directas entre los combustibles fósiles, los niveles globales de dióxido de carbono y los cambios climáticos, no es lícito ignorar los riesgos de los futuros efectos de la utilización continua de dichos combustibles".

No es, pues, aconsejable trasladar al carbón el protagonismo hasta ahora jugado por el petróleo. De hecho, son numerosos los países que recurren también a la energía de origen nuclear.

En el área de la OCDE, la parti-

cipación de esta fuente en la producción eléctrica ascendió a un 11 por 100 en 1980 y se confía en pasar al 19 por 100 en 1985 y al 25 por 100 en 1990. Algunos países superan este porcentaje medio. Francia obtiene ya de centrales nucleares el 23 por 100 de la electricidad que consume. España, Bélgica y Suecia esperan llegar al 35 por 1000 en 1990.

En el ámbito del COMECON, se calcula que en 1990 la capacidad de producción de energía nuclear será del orden de los 120.000 MW. Los Planes Quinquenales parecen perseguir el objetivo de que en 1995 de un 20 a 25 por 100 de su producción eléctrica sea de origen nuclear.

Tal vez el argumento más claro a favor de esta fuente energética la haya proporcionado la reciente decisión del Consejo de Ministros francés, al autorizar la construcción de seis nuevas centrales en 1982-83. Uno de los puntos de la campaña electoral de Mitterrand incluía la promesa de bloquear la producción nuclear para establecer "un gran debate" en torno al problema. El Consejo ha dado ya su respuesta: la energía nuclear es necesaria. Podrá discutirse sobre el número de reactores. Pero lo que parece fuera de duda es que no puede prescindirse de la utilización de esta fuente.

En esta misma línea, la Confederación Europea de Sindicatos, que representa los intereses de 140 millones de afiliados de dieciocho países, dice: "El papel de la producción de energía nuclear puede variar de un país a otro... En algunos países, los sindicatos quieren desarrollar la energía nuclear para evitar estrangulamientos energéticos".

Una utilización racional de la energía y una acertada combinación de las diversas fuentes permite afrontar con cierto grado de optimismo el problema del abastecimiento energético al menos durante un siglo.

En este lapso de tiempo, es fundada la esperanza de que, una vez más, el ingenio humano encuentre la solución de este cuarto desafío malthusiano con que se enfrenta la economía mundial de finales de siglo XX.

campo de batalla. Si así fuera, con este y otros temas, tendríamos ya desgastados hasta el codo.

Tampoco es cuestión de obligar a hacer lo que no se ha hecho, sino más bien, que se haga lo que se debe hacer. Todo ello, sin utilizar instrumentos ajenos, cuya música no sabríamos interpretar, aunque con los nuestros estamos dispuestos, en el tono que nos corresponde, a tocar la misma composición.

De todos modos, Sr. Mendoza, para cualquier aclaración más sobre el tema, me tiene Vd. a su disposición.

Atentamente,

Gabriel Leblíc Iglesias

LUIS A. REDONDO

Hoy se me ha partido el alma

Cuando encontramos en la calle a una persona pidiendo, generalmente, echamos mano a nuestros bolsillos, y alguna moneda suelta que llevamos, la dejamos caer en esa sábana o caja que el mendigo (en la más estricta acepción de la palabra) pone en el suelo. Otras veces, desconfiamos ya de la persona que pide. Vemos a pequeños críos en brazos de su padre, obligados a estar ahí para llegar más al fondo de nuestra sensibilidad.

Yo, voy a Madrid en el tren todos los días de la semana, y veo como la gente se pasea por los pasillos con un trapo escrito, pidiendo compasión. Hay veces que el corazón duele, cuando ves a un padre de familia, que exhibe su cartilla de afiliado a la Seguridad Social, con seis hijos apuntados en ella, y va acompañado de un pequeño con no más de seis años, con sus pequeños ojos azules, su cara llena de churretes, y que te dice: "Echa copas", cuando vas jugando a las cartas. Otras veces, dan ganas de llevar a comisaría a personas como el joven de no más de veinte años, que te pide le ayudes a sacar su billete a Valladolid, Avila o Zaragoza, y que todos los días pasa con la misma canción.

Pero, hoy, estando en

casa repasando mis clases, ha llamado a la puerta un pequeño y, al abrir, y mirándome con ojos lastimosos, me ha dicho: "Por favor, señor, mi padre no trabaja desde hace mucho tiempo y necesitamos para comer". Puede ser que sea una expresión utilizada por los ya "profesionales" mendigos. Pero este pequeño, estoy seguro de su honradez. La expresión que llevaba en sus ojos, no ensayada como otras, era de verdadera necesidad. Me ha hecho pensar en la infancia mía, en la de muchos de nosotros, que fue feliz, con risas, juegos, y con algo que llevarnos a la boca a la hora de comer. Pero, este muchacho, como otros muchos, podrá comer mañana, si come, gracias a la compasión de los demás.

Ante este hecho, se me ocurre pensar en los que ocurren todos los días. El dinero que desperdiciamos, la comida que tiramos...

A los españoles se nos ha llamado siempre "quijotes", pero va siendo hora de que nos olvidemos de ello, y pensemos que, aparte de la gente que hay fuera de nuestras fronteras necesitada, hay personas que viven al lado nuestro y que, en días como hoy, hacen que se nos parta el alma.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garrabán, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda  
Director Comercial: Manuel Delgado



PUNTUALIZACIONES DEL MOPU PROVINCIAL

Querido Javier:  
Te agradeceré que publiques estas líneas, relacionadas con las

preguntas que el "Sr. Mendoza" me hace en el diario que diriges, el pasado día 25 de febrero.

En realidad, yo creí que la relación del MOPU con este tema había quedado clara, después de la rueda de prensa que, hace quince días, celebramos en la sede de esta Dirección Provincial. Parece que no, a pesar de que ningún tipo de pregunta quedó sin contestar.

Verá Sr. Mendoza, una de las "cargas" diarias de este y otros "cargos" es aquella obligación jurada que dice "hacer cumplir". En este caso concreto, la vigente Ley de Carreteras y su Reglamento.

No se trata de dar con los "nudillos a nadie". Esto no es un



# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## La formación profesional

En días pasados, la casa automovilística Renault ha donado un equipo mecánico a la Escuela de Formación Profesional de Azuqueca, con el propósito de contribuir a mejorar su nivel educativo y dotarle de un material moderno y acorde con las evoluciones que sufre diariamente la mecánica del automóvil.

Este hecho, que puede no significar nada para la mayoría de nosotros, es, no obstante, muy importante, por cuanto puede señalarnos el camino que han de seguir tanto las escuelas de formación profesional como las casas automovilísticas en el futuro, intentando propiciar un clima de entendimiento que contribuya a elevar a nivel europeo la enseñanza profesional.

Si bien el Ministerio de Educación y Ciencia intenta, o así nos lo hacen creer, dotar con aquellos medios necesarios a este tipo de centros, es lógico pensar que es difícil llegar, por medio de la ayuda de la Administración, a conseguir centros perfectamente dotados en cuanto a medios. Y esto, sencillamente, por imposibilidad material.

Luego tomando en consideración esta alternativa, se debe potenciar en toda su amplitud la cooperación entre las empresas privadas y las escuelas, y mucho más considerando que a fin de cuentas las primeras serán las que se

beneficien de la mejor preparación de los alumnos de profesional. Es así como se funciona a nivel europeo, donde los centros en cuestión cuentan con más medios, consecuencia lógica de una interrelación entre empresa privada y centro de enseñanza profesional.

Por lo demás, se ha de considerar, como objetivo prioritario, que la educación profesional puede ser la única salida alternativa a las dificultades que entraña la titulación universitaria. Hoy, la universidad se ve imposibilitada para dar salida a sus patrocinados, amén de la deficiencia educacional que comporta y la sociedad cada día está más saturada, lógicamente, de estas personas. En consecuencia, no puede ser descabellado pensar en la enseñanza profesional como la única salida válida hoy por hoy, a pesar del "sambenito" que pesa sobre la misma.

Está muy claro, además, que existe un desfase entre los avances mecánicos que sufren las empresas privadas y la capacidad de concesión de material que tiene el Ministerio de Educación. La colaboración entre ambas partes puede ser la mejor oportunidad para iniciar una andadura moderna y necesaria para la educación profesional.

C. SANZ ESTABLES

## El reto de un despido

De marejada más que de marejadilla como se pretende, puede catalogarse la situación por la que desde hace algunos días viene atravesando el panorama laboral en nuestra provincia.

Lo que sucede es que, si bien días atrás el tema se centraba y todavía se sigue centrando en una gran mayoría de los casos, ya que quedan muchos convenios por firmar tanto a nivel provincial de todo un sector como a nivel privado y de empresa para adentro; en las lógicas discrepancias de criterios materializadas en las plataformas reivindicativas presentadas por los comités de empresa negociadores y en las contraofertas patronales, ahora, el problema es de mayor envergadura por cuanto que las centrales sindicales y los trabajadores en general, pertenezcan a tal o cual empresa, se sienten indignados y un tanto impotentes ante el despido de un delegado sindical.

Las versiones recogidas apuntan a que si no se adoptan medidas de fuerza para que la empresa Autodasa reconsidere su postura sobre el despido de Emilio Alda, miembro de la comisión negociadora del convenio del metal y delegado sindical, de aquí en adelante, el hecho puede sentar un claro precedente en el que el mundo empresarial pueda basarse para despedir indiscriminadamente y por el simple hecho de ser un representante de los trabajadores, a cualquier otro delegado sindical que pre-

sione a la empresa para conseguir una serie de mejoras.

La reacción no se ha hecho esperar, y en este sentido, la postura adoptada por los representantes de la parte social del sector del metal es concisa y clara: no firmar el convenio hasta que quede aclarada la situación de Emilio Alda.

Difícil pues se han puesto las cosas cuando tras cerca de quince días de huelga y manifestaciones callejeras, la negociación de este convenio parecía haber entrado en una fase de razonamiento que había llevado a los trabajadores a reincorporarse a sus puestos respectivos en tanto que continuaban las negociaciones, lo que hacía prever que el convenio había entrado en la fase final previa a la firma.

Prueba evidente de la decisión adoptada por los trabajadores es la solicitud de autorización presentada en el Gobierno Civil por los comités centrales y ejecutivos, para celebrar una concentración de todos los trabajadores del sector en las proximidades de Autodasa, mostrando así su disconformidad por este despido, catalogado de arbitrario, en base a la justificación de desobediencia alegada por la dirección.

No está clara la situación y tampoco el desenlace de la misma, a tenor de las posturas manifestadas por la dirección de la empresa que sin llegar a comprometerse en ningún momento, decidió aplazar una de las reuniones celebradas al objeto de analizar

con más tranquilidad el tema del despido, haciendo desvanecer las esperanzas albergadas cuando, en esta segunda reunión, manifestó que no estaba decidida a reconsiderar su postura.

Por su parte en este "tú" a "tú", los comités de empresa han empezado a moverse fuera del propio sector del Metal e intentan mantener, tras la reunión del día 2, otra en la que se den cita los responsables de los comités de empresa de todos los sectores provinciales.

El reto, está lanzado. Ahora, hay que esperar que los razonamientos se antepongan a las posturas de fuerza.

P. BODEGA

## Serenidad y confianza

Días pasados los medios de comunicación del país se han hecho eco de la retirada de la acreditación al director del matutino madrileño "Diario 16", Pedro J. Ramírez, para asistir a la celebración de la vista contra los encausados en el intento de golpe militar del 23-F, que actualmente se está llevando a cabo en el acuartelamiento del Servicio Geográfico del Ejército de Madrid. El motivo que ha conducido al Tribunal a retirar la mencionada acreditación al periodista madrileño, radica en la publicación de unas manifestaciones realizadas por un miembro de la policía militar, componente de una compañía de esta sección que en la noche del 23 de febrero, ocupó el Congreso de los Diputados a las órdenes del capitán Alvarez Arenas.

Aunque quizás la publicación de la mencionada información no se haya realizado en el momento más adecuado, dada la considerable sensibilidad que reina en todo el país en relación con la frustrada intentona militar máxime ante el aniversario de aquella fecha, la decisión del Tribunal Militar puede considerarse en cierta manera desmedida, pues en cualquier caso es el poder judicial quien dirimirá el carácter de la información, aunque debe tenerse igualmente en cuenta, la actitud de los acusados ante este hecho, que obligó a suspender la vista durante cerca de tres horas, lo que pudo provocar una cierta tensión en la sala, que contribuyó en cierta medida al desenlace indicado.

Por otra parte, determinadas manifestaciones realizadas por ciertos políticos, resultan evidentemente más punibles que la actuación de Pedro J. Ramírez, y para ello basta recordar las afirmaciones realizadas recientemente por el diputado socialista Alfonso Guerra, en el sentido de que el juicio del 23-F iba a ser una farsa, por lo que habría que pedir responsabilidades, lo que claramente puede entenderse como una acusación contra la equidad de la justicia militar, así como contra la imagen de las Fuerzas Armadas, siendo, desde el punto de vista político, unas declaraciones totalmente inoportunas, pues pueden afectar al normal desarrollo de la vista, y en definitiva a enrarecer un ambiente que no precisa de este tipo de intromisiones.

De cualquier manera hay que destacar en esta delicada situación, la actitud de la Federación de Asociaciones de la Prensa, que si bien apoya al director del matutino madrileño, realiza al mismo tiempo un llamamiento a todos los profesionales de la información para que mantengan una postura basada en la cautela informativa, evitando intromisiones que puedan perjudicar el normal desarrollo de la vista del Servicio Geográfico del Ejército. En este mismo sentido se ha manifestado recientemente el secretario general del PSOE, Felipe González, mostrando su confianza en la justicia militar, por lo que deben ser evitadas cualquier tipo de acciones o manifestaciones que puedan afectar el clima en el que debe desarrollarse un juicio, sin ningún tipo de interferencias.

En definitiva, es importante constatar que ante situaciones como las actuales, en las que se están juzgando unos hechos que pudieron ser decisivos para la historia de nuestro país, resulta primordial mantener una actitud serena en todos los sectores, confiando en la capacidad y competencia del tribunal militar, que tiene ante sí una labor de máxima responsabilidad.

VILLAHOZ





RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO  
(Sacerdote)

# Una situación sin resolver: los sacerdotes casados

En un artículo aparecido en estas mismas páginas a propósito de una reunión de cristianos en que se trató sobre la venida del Papa a España, decíamos que entre los reunidos había sacerdotes-célibes y sacerdotes-casados. Quizá la expresión pudiera parecer ambigua, o aun más escandalosa, si se quiere (creo que ya pocas cosas nos escandalizan), pero es que no es menos ambigua y escandalosa la actitud de quien provoca estas situaciones.

En España se está dando una situación de hecho en la que muchos sacerdotes jurídicamente son sacerdotes, pues no han recibido de Roma la dispensa de su sacerdocio, es decir, la reducción al estado laical, y por otra parte han contraído matrimonio civilmente. Quiere esto decir que civilmente son casados y eclesiásticamente son sacerdotes.

Existe además en el seno de la Iglesia un movimiento que quiere reivindicar el derecho no sólo a que los casados puedan acceder al sacerdocio, para lo cual no existen impedimentos doctrinales, sino también el que los ya ordenados sacerdotes puedan contraer matrimonio ejerciendo su Ministerio. Y ante esta situación no cabe la actitud del avestruz, y mucho menos el pensar "aquí no pasa nada". Pasa, y mucho. Podría contar la situación por la que han tenido que pasar muchos compañeros sacerdotes, primero al hacer el expediente de secularización (¿qué situación de degradación tienen que inventar!), y segundo al optar por el matrimonio civil. Pero prefiero que sean ellos mismos quienes lo cuenten si algún día se deciden.

Con todo el escepticismo y frialdad que la lectura de unos números produce, me parece, sin embargo, que puede ser interesante conocer la opinión que en torno al tema del celibato se ha producido en distintos países. Para ello voy a utilizar los sondeos recogidos por Celso Bañeza: "En los estudios del P. Fichter (Harvard, 1966) con cerca de 6.000 sacerdotes encuestados, el 62 por 100 se declara contrario a la obligación del celibato. En la encuesta de Portland (Oregón, 1967) el 65,3 por 100 son favorables al celibato opcional. En la encuesta de la revista "Newsweek" (1967) el 48 por 100 de los seglares católicos aprueban el matrimonio de los sacerdotes; entre los seminaristas, el 50 por 100 son favorables a la libertad".

"Los datos de diversas encuestas realizadas en la mayoría de los países de América Central y del Sur, fueron recogidos por el CELAN y publicados con el título PROBLEMATICA SACERDOTAL DE AMERICA LATINA (Buenos Aires, 1971). Este documento aporta las respuestas de diecisiete países en los que contestaron un 40 por 100 de los sacerdotes.

A la pregunta: ¿Cree usted conveniente la ordenación de laicos casados? se respondió de un modo favorable desde un 60 por 100 en San Salvador, un 82 por 100 en Paraguay, hasta casi el 100 por 100 en Brasil y Argentina.

A la segunda pregunta: ¿Usted prefiere el celibato opcional para todos, celibato opcional para los futuros sacerdotes o celibato obligatorio para todos?, las respuestas se inclinan por la primera: celibato opcional para todos, en proporciones que van desde el 49 al 55 por 100, según los países.

La tercera pregunta estaba formulada así: ¿Juzga que debe aceptarse, en diversas condiciones, el retorno al ejercicio parcial o pleno del ministerio a los sacerdotes reducidos

al estado laical y casados? Las respuestas son más favorables aún: 83 por 100 en Argentina, 89 por 100 en Honduras y parecidas en los demás países".

"En el Sínodo holandés inaugurado el 4 de enero de 1970. De 130 assembleístas, tenían derecho al voto 108, de los cuales 70 representaban a las diócesis, 30 fueron elegidos por los obispos o eran representantes de religiosos, grupos apostólicos y otros. Los ocho obispos se abstuvieron de votar para evitar manipulaciones con sus votos. Los resultados exactos son: 1. A los futuros candidatos al sacerdocio no se les ponga como condición necesaria el celibato obligatorio: A favor 90 votos; en contra 6; abstenciones, 2.

2. A los sacerdotes que pretendan casarse o que se hayan casado ya, désele la oportunidad, bajo determinadas condiciones, de continuar en el ministerio sacerdotal, o de ser admitidos de nuevo en él: A favor 86 votos; en contra 3; abstenciones 9.

3. Se conceda a los casados la posibilidad de ordenación sacerdotal: A favor 94 votos; en contra 1; abstenciones 3.

4. La obligación del celibato como condición para ejercer el ministerio debería de suprimirse: A favor 93 votos; en contra 2; abstenciones 3.

5. Finalmente, se votó "que se estudie la cuestión del acceso de la mujer al ministerio". En esta votación participaron los ocho obispos: A favor 72 votos; en contra 1; abstenciones 25.

Según las estadísticas de 1967, publicadas en "Der Spiegel" en Alemania un 60 por 100 es favorable al celibato opcional (77 por 100 entre los jóvenes menores de 24 años y 59 por 100 entre las personas superiores a los 60 años). El porcentaje es mayor entre obreros y menor en el campesino: 80 y 52 por 100 respectivamente.

En Madrid (junio de 1976) se realizó un sondeo entre 428 personas de todos los sexos, edades y condición. Resultados:

— ¿Está de acuerdo con el celibato eclesiástico?  
Sí: el 21,7 por 100; no, 64,9; indiferente, 13,3.

— ¿Qué opinión le merecen los excuras casados?  
Normal: el 85,7 por 100 (lo mismo que las demás gentes). Mejor: el 8,6 (le caen mejor que otras personas). Peor: el 5,6 (no le resultan simpáticos o no puede verlos).

— ¿Conoce excuras casados?  
— Sí: el 57,4 por 100. No: el 42,5 por 100.

Estos fríos datos, entendidos como "voz", nos recuerdan el "sueño" que el Cardenal Hume, Arzobispo de Westminster, relataba con fina ironía y gracia en el Sínodo de los Obispos.

"Durante uno de estos discursos en que me dormí, tuve un sueño, del que os voy a hablar. He oído una voz que hablaba de la Iglesia, y durante este sueño tuve una visión. Era una visión de la Iglesia. He visto un fortín muy alto. A los que defendían les parecían enemigos todos los que se acercaban a él: un enemigo que había que combatir. Desde ese fortín no se escuchaban las voces que llegaban del exterior. Los soldados que lo defendían mostraban una obediencia incondicional. Su papel no era el de interrogarse, sino sólo el de actuar y morir. Así me pareció durante este sueño, pero cuando me desperté recordé que los sueños, a veces, desenfocan la realidad".

del Comité Hispano-Norteamericano para la Cooperación Científica y Tecnológica

## Becas para la investigación

El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Científica y Tecnológica, del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América acaba de convocar diferentes tipos de ayuda para la investigación.

BECAS DE INVESTIGACION POSTDOCTORAL EN ESTADOS UNIDOS, para personal científico investigador, con el fin de realizar trabajos de investigación en los Estados Unidos, por un período de seis a doce meses, a partir del 1 de septiembre de 1982 hasta el 1 de enero de 1983, en los siguientes Campos de Investigación:

1. Agricultura.
2. Recursos naturales.
3. Oceanografía.
4. Medio ambiente.
5. Planificación urbana.
6. Tecnología industrial.
7. Energía.
8. Ciencias biomédicas.
9. Ciencias básicas.

Los solicitantes deberán ostentar la nacionalidad española, estar en posesión del grado de Doctor, acreditar su conocimiento del idioma inglés y la existencia de contactos previos sobre su aceptación en la Universidad o Centro en el que pretende llevar a

cabo su labor investigadora y no ser beneficiario de ninguna otra ayuda económica similar.

El plazo de presentación de solicitudes expira el 22 de abril de 1982.

AYUDAS PARA ESTANCIA DE CORTA DURACION EN LOS ESTADOS UNIDOS, cuyo fin principal es el intercambio de información sobre temas específicos de Investigación entre científicos altamente cualificados, o el aprendizaje de técnicas especiales. La duración de este tipo de Ayudas será de un máximo de tres meses, pudiendo iniciarse a partir del 1 de septiembre de 1982 hasta el 1 de abril de 1983.

Los solicitantes deberán cumplir los mismos requisitos que los reseñados en el anterior tipo de Ayudas, siendo los mismos los campos de investigación.

El plazo de presentación de solicitudes expira el (?)

INTERESADOS DIRIGIRSE A: Secretaría Ejecutiva del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Científica y Tecnológica, Cartagena n.º 83-85, 3.º planta, Madrid-28. Tel. 255 08 00. Ext.: 307.

En la sala de CAMPZAR

## Próxima exposición de Salvador Ribes

Después del éxito artístico alcanzado con la exposición "El retrato en el arte español contemporáneo", la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja sigue su programación con una nueva presentación, en este caso los óleos de Salvador Ribes. A partir del lunes, día 1 de marzo, la sala de arte de la calle de Francisco Cuesta servirá de marco para más de cuarenta obras de este artista. Los temas son variados, pasando del desnudo al bodegón y al paisaje. Escenas venecianas, marinas e interiores, además de algunos óleos con rincones de Sigüenza y Guadalajara completan a grandes rasgos este amplio muestrario de su labor.

En ocasiones anteriores, los críticos han alabado su dominio de la técnica empleada así como su poder de evocación. Rafael Alfaro, crítico de la "Hoja del Lunes" su "fuerte personalidad, corrección en el dibujo, briosa pincelada, limpio colorido y ponderada luminosidad".

### FAUSTINO BLANCO EXPONDRÁ EN LA CAJA PROVINCIAL

Para finales del próximo mes de marzo está anunciada la exposición del vallisoletano Faustino Blanco en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Este pintor vallisoletano — que vive en la actualidad

completamente dedicado a la acuarela — ha cursado estudios de dibujo y pintura en la Escuela de Artes Aplicadas y en la Escuela Libre del Círculo de Bellas Artes de Madrid. Con exposiciones individuales se ha presentado en Madrid, Albacete, Medina del Campo, Segovia, Valladolid, Logroño, Santander y Palencia. Fue seleccionado en el III Certamen Nacional de Acuarela "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid", así como en el Certamen Nacional "Tierras de Castilla", Premio "Villa Medina del Campo".

### EXITO DE PUBLICO EN LA EXPOSICION DE CHRIS AVRAMOV

En otro orden de cosas, es preciso señalar el éxito de público alcanzado por Chris Avramov en la exposición clausurada el pasado día 21. Aunque en su anterior presentación en Guadalajara alcanzó una importante cifra de obras vendidas, traducido en más de dos millones de pesetas, también en esta ocasión la aceptación del público alcarreño ha sido estimable. En total, son 74 las obras vendidas durante el tiempo que se ha mantenido abierta esta exposición. Como dato curioso, hacer notar asimismo el retraimiento de los alcarreños ante las litofanías, interesante variedad artística.



# local local local local local

Se construirá en Usanos para la formación de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales

## Un centro de formación profesional

Según hemos podido saber en el Ayuntamiento de nuestra capital, próximamente darán comienzo las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en el barrio de Usanos.

Los terrenos en los que se construirá este centro,

fueron cedidos por el Ayuntamiento de Guadalajara. Las obras correrán a cargo del Ministerio de Trabajo.

Este centro se dedicará a la formación de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales.

Organizado por el "Colectivo de Estudiantes" del Mixto II

## Se celebró un acto sobre consolidación de la democracia

- Al mismo asistieron junto con el historiador Angel Aboz, el alcalde, Juan Manuel Fuentes, y representantes de los distintos grupos políticos

Organizado por el "Colectivo de Estudiantes" del Instituto Mixto II, se celebró el pasado viernes a las 6.30 de la tarde un acto sobre la consolidación de la democracia, al que asistió el catedrático de Historia de dicho Instituto, Angel Aboz, contándose también con la presencia del corresponsal del diario "El País" en Guadalajara, José Manuel Fuentes y representantes de distintos partidos políticos, entre los que se encontraban Carlos de Andrés, en representación de UCD; Javier de Irizar, por el PSOE; Francisco Palero, secretario provincial del PCE; Santiago Barrios por el grupo de UN y Carmelo Berdum en representación de Bandera Roja.

El acto al que asistieron más de

un centenar de personas entre alumnos del centro e invitados, fue presentado por el autodenominado "Colectivo de Estudiantes" que se declaró lejos de toda militancia política y a favor de desarrollar una serie de actos de tipo cultural.

Tras esta presentación, tomó la palabra Angel Aboz, quien hizo una breve disertación sobre la situación del país, dando un enfoque histórico; seguidamente intervinieron por espacio de seis o siete minutos, los representantes de los distintos partidos políticos que disertaron sobre el mismo tema, según sus propios criterios y de sus distintas perspectivas.

Terminadas las intervenciones, comenzó un coloquio que duró más de una hora en el que los presentes lanzaron diversas preguntas a la mesa sobre temas de gran actualidad como golpismo, el papel jugado por la prensa y medios de comunicación desde el año 75 en la consolidación de la democracia; terrorismo, autonomías, paro y consecuencias para la consolidación del sistema democrático de un posible pacto UCD-PSOE.

Mañana en la sede de CCOO

## Congreso extraordinario

Mañana se celebrará en la sede de CC.OO. de Guadalajara, Congreso Extraordinario en el que procederá a la elección de la ejecutiva provincial y del secretario de la misma.

El motivo de la celebración de este Congreso Extraordinario de CC.OO. es el de sustituir en la secretaría a Ernesto Bronchalo, que ha presentado la dimisión.

Al habla con el secretario dimisionario nos ha informado de que ha estado al frente del sindicato a nivel provincial durante algo

- Se designará la nueva Ejecutiva y se buscará un sustituto del secretario saliente, Ernesto Bronchalo

más de dos años, y que tanto desde su perspectiva personal como desde el punto de vista de la ejecutiva y del conjunto del sindicato, la gestión realizada

durante estos dos años, puede catalogarse de positiva.

Previamente a celebrar la elección, se emitirán varios informes sobre el panorama laboral de nuestra provincia y sobre la marcha del ANE.

El Congreso se dará por terminado con una rueda de prensa que se celebrará en la misma sede a partir de las dos de la tarde y en la que probablemente se dará a conocer a los medios de comunicación la composición de la nueva ejecutiva.

A punto de concluir las obras de restauración de pavimentos y acerados de diversas calles de la capital

## El costo total asciende a dieciocho millones de pesetas

Para el mes de marzo posiblemente en la primera quincena, se espera concluyan las obras realizadas en distintas zonas y barrios de la capital de acondicionamiento de aceras y asfaltado de calles.

Estas obras, que han comenzado con un retraso considerable, debido a que hubo que presentar y aprobar una serie de proyectos previos al comienzo de las mismas, están incluidas dentro de los Planes Provinciales elaborados por el Ayuntamiento en colaboración con la Diputación Provincial.

El costo total de las mismas asciende a más de dieciocho millones de pesetas y fueron adjudicadas a la empresa Hermanos La Fuente, de Hórche, que comenzaron las obras prácticamente a finales del año pasado una vez hecha la adjudicación de las mismas por la Diputación Provincial y ultimados los proyectos elaborados por el Ayuntamiento.

Las obras en estos momentos se encuentran en un estado bastante avanzado y se puede decir que en la próxima semana concluirán totalmente en la zona

- Por su parte, la brigada de obras del Ayuntamiento ha colocado más de 1.900 metros cuadrados de loseta en aceras

Virgen de la Esperanza donde se están realizando las obras de acerado y pavimentación de la carretera, estando únicamente a falta de que se efectúe el riego asfáltico.

Prácticamente en la misma situación se encuentran las realizadas en el barrio Defensores y Doctor Asuero, donde se encuentra terminada la pavimentación y acerado de ambas calles y adyacentes.

También a falta del riego asfáltico se encuentra la calle Padre Barrera, donde las aceras se encuentran terminadas habiéndose puesto nuevas las pastillas y losetas del acerado. Según el concejal de Obras del Ayuntamiento, Pedro de Santiago, el asfalto se echará a principios de semana.

Por su parte, las obras están casi terminadas en la zona que va desde la Fuente de la Niña, bordeando las tapias del colegio de las Adoradoras, hasta salir al comienzo del barrio de los Defensores. En esta zona de la capital se ha procedido a asfaltar una vía que comunica Defensores con los accesos al colegio, facilitando el tráfico rodado y la comunicación con el colegio y pistas deportivas de San Roque.

El barrio del Alamián también está siendo objeto de acondicionamiento de carreteras y acerado, habiéndose procedido a levantar el acerado que se encontraba en mal estado, desde el puente hasta la torre del Alamián, que coincide con el número 26 de la calle. La parte izquierda de la calzada está prácticamente acerada, habiéndose vertido ya el conglomerado asfáltico.



Una vez concluidas estas obras, se asfaltarán la plaza de Santa María.

Al mismo tiempo y desde hace unos dos meses, la brigada de obras del Ayuntamiento constituida por diecisiete trabajadores en sus distintas categorías y treinta y dos trabajadores contratados temporalmente por seis meses, procedentes del paro, están procediendo a la reparación de aceras y parcheo en diversas calles de la capital, entre las que se encuentran la carretera de Zaragoza, barriada de Cáritas, calle Toledo, Amparo, Layna Serrano, avenida de Castilla, etc. En la actualidad, la brigada se encuentra reparando la calle Mayor, en la que se han levantado las tapas de registro de alcantarillado y agua para dejarlas niveladas con la calzada. Igualmente se espera levantar las alcantarillas que en este momento se encuentran por debajo del nivel de la calle.

Por el momento, según Pedro de Santiago, en la operación se han gastado más de 1.900 metros cuadrados de pastilla o loseta de acerado. El Ayuntamiento, con este motivo, ruega a los vecinos del barrio Virgen de la Esperanza, que durante los días 1, 2 y 3 de marzo, lunes, martes y miércoles respectivamente, no aparcen sus vehículos en dicha zona, pues se procederá al asfaltado de las zonas interbloques comprendidas entre las calles de Toledo, Layna Serrano, Doctor González Hierro y Carretera Nacional II.

## En el día

— Exposición de fotografía, titulada "Imágenes", con obras de Angel y Gerardo de Juan, tanto en color como en blanco y negro. Permanece abierta todas las tardes de las 8 a las 10 de la noche, en la sala de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, de la calle Benito Chavarrí, número 3.

— A las 8.30 de la tarde, en la ige-

sia de Santiago, concierto a cargo de la coral "Francisco Piquer", de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Dirigida por José Vicente Alcérrec. En su repertorio incluye canciones de nuestro folklore, páginas musicales del Cancionero de Palacio y de Upsala y piezas, entre otras, Tomás Lys de Vitoria.

— Exposición de acuarelas realizadas por los alumnos y profesores de la Escuela de Cerámica de Madrid, con paisajes alcarreños. Sala de arte de la Diputación Provincial, en la plaza de Moreno, s/n. Horario: de 7 a 9 de la tarde, en días laborables; festivos, de 12 a 2 de la mañana.

— En la sala de arte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja sigue abierta la exposición "El retrato en el arte español contemporáneo", en la que figuran quince de los más destacados retratistas españoles de las últimas décadas. Horario: de 11 a 1 por las mañanas y de 7 a 9 por las tardes.

**SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA**  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

El día 26 por la noche falleció en nuestra capital Adolfo López Zamora, hermano de Pedro López Zamora, colaborador de LA PRENSA ALCARREÑA. El funeral por su eterno descanso tendrá lugar hoy, sábado, a las diez y media de la mañana en la iglesia Santa Mikaela.

Desde estas líneas, la redacción de LA PRENSA ALCARREÑA se une al sentimiento de dolor por la pérdida de Adolfo López Zamora.



local local local local local

# La Calle

La semántica también tiene su importancia. Y si no que se lo digan a algunos de los reunidos el pasado jueves en un hotel de la ciudad, con motivo de la "Jornada de Información para la Tercera Edad". Uno de los ponentes comentó que era preferible denominar a este sector de la población "nuestros mayores". Comprendemos la intención, todo con tal de desterrar del vocabulario común esa horterada de la "tercera edad" pero, tal vez, habría que ir un poco más lejos: devolver el uso —nada ofensivo, por cierto— de un vocablo netamente castellano como es el de "viejos". Y a mucha honra, se podría añadir.

o o o o o

Nos ha comentado una persona que vive en el barrio de Marchamalo, que tienen un cura, relativamente joven, por cierto, que cuando alguna mujer se presenta en misa con una falda un poco abierta, ya saben, de las que se llevan ahora, o en verano con los hombros al descubierto, ni corto ni perezoso, baja del altar y se dirige a ella, indicándole que salga de la Iglesia, todo es de suponer por la vestimenta que lleva. Y es que todavía quedan curas como los de antes. Pero creo que se tiene que tener en cuenta que las apariencias no significan nada y, que, según nos ha comentado, así sólo se consigue que los jóvenes dejen de asistir a misa. Porque qué tiene que ver las peras con las manzanas o, lo que es lo mismo, lo que sienta una persona con su vestimenta, digó yo.

o o o o o

La grúa antes de ayer actuó muy eficazmente con un compañero de nuestra redacción. Carlos acudió a Correos a recoger los télex que llegan para nuestro periódico y dejó el coche en la puerta de Correos. Al estar todavía funcionando el télex, tuvo que esperar diez minutos para que se lo dieran y cuando salió se llevó un buen susto, al ver que su vehículo ya no se encontraba allí. Pobre, encima que estaba trabajando. Bien por la grúa, porque el coche estaba mal estacionado, pero nos preguntamos por qué no se lleva otros vehículos que están o abandonados, claro que con ellos no gana dinero, u otros que siempre los dejan mal aparcados y los suelen pasar por alto. Este es un tema. Por lo demás, todo correcto, señora grúa.

o o o o o

Comentaban hace unos días en una tertulia que los Hare Krishna son muy suyos. A pesar de vivir desde hace tiempo en nuestra provincia, más concretamente en una gran casona de Brihuega, su presencia no ha pasado de ser un hecho raramente visible en nuestras calles. De todos modos, difícil es introducirse con claridad en las bases teóricas de esta secta, sobre todo si intentamos pronunciar sin tropiezos el nombre de, por ejemplo, *Su Divina Gracia A. C. Bhaktivedanta Swami Prabhupada*, autor de un curioso libro sobre la reencarnación. Es que, como decía el otro, "son muy suyos".

o o o o o

Lo que ya se está convirtiendo en todo un fenómeno es la casi paranoíca obsesión por los Mundiales de Fútbol. Hay partido de la selección y, esto parece no tener ya remedio, tenemos comentarios intensivos sobre el 3-0 a Escocia, lo poco que convencen los seleccionados españoles o lo increíblemente genial que es el portero Arconada —o Arkonada, según gustos—. A poco que nos descuidemos, dentro de unas semanas va a ser más importante el resultado de la selección en partido previo a los mundiales que saber, y disponer, de los dineros del canon energético. Si al menos el horrible "Naranjito" nos arreglara unos pocos de los muchos problemas provinciales. Pero, "que si quieres arroz..."

DARDO

## "Jornada de Información para la Tercera Edad"

# Guadalajara es una provincia envejecida

Como ya adelantamos, durante el pasado jueves se celebró en un hotel de nuestra ciudad la anunciada "Jornada de Información a la Tercera Edad", organizada por la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura. En ella estuvieron presentes alrededor de la treintena de representantes de las asociaciones de jubilados que desarrollan sus actividades en la capital y provincia. Asimismo, presidió la jornada el director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga.

Tras la recepción de participantes, a las diez de la mañana se pasó al primer turno de ponencias, dedicada a la presentada por el doctor Ricardo Sanz García. Entre las diversas opiniones vertidas, destaca su alegato contra la denominación de "Tercera Edad", prefiriendo a este término el de "nuestros mayores". Igualmente juzgó necesaria la existencia de residencias de ancianos fuera de las ciudades, en las que se posibiliten paseos largos en un ambiente opuesto al urbano. Calificó de importante el recurso a las curas de aguas en los balnearios, en los que, además del tratamiento en sí, se dispone de entorno idóneo para el reposo.

Más adelante, trató la gran importancia que para este sector de la población tienen los viajes y las excursiones, muy especialmente las propuestas y organizadas por los propios interesados. Por otra parte, pidió la creación de servicios de geriatría para todos los ancianos que lo necesiten, así como la institución de servicios sociales precisos, dando especial relieve a los que se refieren al medio rural, tradicionalmente desasistido en este aspecto. En este medio rural, un grave problema es el cultural. Ante la ausencia de alternativas, los pensionistas que reciben ayudas económicas por parte de la Administración no saben o no pueden emplearlas para su propio interés y desarrollo.

Antes del almuerzo, el abogado José María Bernal Jimeno trató el tema de las prestaciones del Estado a los jubilados con una amplia información jurídico-económica, incidiendo en las características concretas de las pensiones dirigidas al medio rural, con su especial problemática.

En la sesión de la tarde, Pilar Andrés Aparicio, asistente social, destacó en primer lugar la importancia del empleo adecuado al tiempo libre, una de las circunstancias que plantea mayores dificultades para nuestros mayores. Reveló que, de toda la población que puede encasillarse en el término "Tercera Edad" en nuestro país, sólo el 10 por 100 participa —y de una forma pasiva, simplemente receptiva— en los actos organizados por terceros, ya sean asociaciones de jubilados u otro tipo de organismos. Tan sólo un uno por ciento del total de este sector de la población plantea y organiza sus propias actividades, tomando para sí un protagonismo a todas luces necesario.

Pilar Andrés Aparicio hizo un especial hincapié en el carácter

- Se decidió la creación de una comisión para seguir, a nivel provincial, todos los temas relacionados con la Tercera Edad

fundamental del ejercicio, tanto físico como mental, con el claro objetivo de paliar en lo posible el deterioro natural que la edad trae consigo en la vida de cualquier ser humano. "No se trata de dar años a la vida, sino de dar vida a los años", afirmó, refiriéndose a la necesidad de activar de una forma eficaz este período de la existencia de la vida del hombre. Todo ello dentro de una filosofía clara en la que se considera que la vejez no es un final.

Siguiendo su intervención, informó que Guadalajara es una



La participación de los ancianos en actividades para la Tercera Edad se reduce a un 10 por 100, y siempre de forma simplemente receptiva. Foto: ROMO

provincia envejecida. Contemplando las estadísticas, se observa que los índices de envejecimiento de nuestra población son el doble —con un 28 por 100— de los de la media del territorio nacional. En este punto, el representante de Buenafuente del Sistol precisó que en aquella comarca el porcentaje de población anciana se elevaba por encima del 35 por 100. Por último, se precisó la importancia de estimular los contactos sociales de los ancianos, como medio más factible para reducir el grave problema de la soledad, uno de los denominadores más frecuentes en este estrato de la población.

Al término de la jornada, aunque no se han pretendido elevar conclusiones concretas a ningún organismo de la Administración, quedó expuesta la clara decisión de crear una comisión permanente a nivel provincial para, con la participación de los diferentes estamentos relacionados en el tema, proceder a un seguimiento con el objetivo de dar soluciones a los problemas planteados.

La "Jornada de Información a la Tercera Edad" fue clausurada, alrededor de las seis de la tarde, por el director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga, procediéndose a la entrega de diplomas acreditativos de su

asistencia a los veintisiete representantes presentes a esta reunión. En estos actos finales hay que reseñar la presencia del secretario provincial del Ministerio de Trabajo, en representación de la delegada provincial, Celia Abenza Rojo.

A. G. P.

### OPINION DE UN ASISTENTE

En relación con esta "Jornada de Información a la Tercera Edad", hemos recibido en nuestra redacción una carta de José Marés, presente en esta reunión, escrito en el cual da su versión de los temas y conclusiones vertidas sobre el tema. Por su interés la reproducimos íntegramente.

"Bajo el lema "Jornada de Información a la Tercera Edad" siendo ponentes:

1. Don Ricardo Sanz García, médico, que versó sobre temas propios de su profesión y que los desarrolló de manera brillante y extraordinaria demostrando su gran preocupación por el tema de las personas mayores, que dicho sea de paso criticó duramente el mote TERCERA EDAD, y en lo que todos estuvimos de acuerdo, o por lo menos nadie salió en defensa del vocablo.

2. Don José María Bernal Jimeno, abogado, desarrolló el tema, para él fácil como buen profesional sobre información jurídico-económica. Prestaciones, etc.

Su charla fue amena y recogida con mucha atención por los asistentes.

Seguidamente ALMORZAMOS, para continuar después con un magnífico postre. Permítanos que calificuemos de sabrosísimo y excelente postre, la disertación de la Sra. Pilar de Andrés, asistente social de la Residencia de Pensionistas de la S.S.

Con temple, como los buenos toreros, con voz cálida y humana, con unos conocimientos sobre temas de su profesionalidad, que no dudamos en decir no habrá, por desgracia nuestra, quienes la superen. Ella nos habló, de qué hacer con el tiempo libre, de la dinámica ocupacional, de actitud creadora ante un proyecto vital, de convivencias, etc.

Bien por todos los intervinientes, Clubs de Pensionistas, Amas de Casa, Asociaciones de Pensionistas, etc., y bien por la Delegación de Cultura a quienes no perdonaremos si no recogen el acuerdo de seguir siendo el coordinador de sucesivas jornadas para que la propuesta de creación de una PERMANENTE, sea un hecho tangible en nuestra ciudad y que el estudio de la problemática de las PERSONAS MAYORES sea un hilo conductor que haga llegar a todos los rincones las inquietudes, las necesidades y la sed de Justicia de nuestro colectivo. Gracias a todos."

Firmado: José Marés.



deportes deportes deportes deportes

Encuentros hoy

BALONCESTO

Campeonatos provinciales

**Senior masculino**  
El Puerto-Yunquera, 16.30. Maristas.  
**Junior masculino**  
F. Profesional-Caja Provincial, 11. Instituto F. Profesional (Azuqueca).  
**Infantil masculino**  
Caja Provincial-Maristas, 18. Maristas.

BALONMANO

Campeonatos provinciales

**Infantil masculino**  
C. N. Prácticas-Santa Cruz, 10. Alvarfañez de Minaya.  
Alvarfañez de Minaya-Santa Cruz (Miércoles), 17.30. Alvarfañez de Minaya.  
**Infantil femenino**  
San José-Niña María (jueves), 18.15. San José.  
**Alevín masculino**  
C. N. Prácticas-Alvarfañez, 11. Alvarfañez de Minaya.  
Santa Cruz-C. N. Prácticas-B, 12. Alvarfañez de Minaya.  
C. N. Prácticas-B-Alvarfañez (Jueves), 18. Alvarfañez de Minaya.

INFANTIL MASCULINO

FUTBITO

**1ª Categoría. Grupo "A"**  
San José-Seminario, 10. Salesianos.  
Salesianos-C. Mendoza, 11. Salesianos.  
Descansa: Colegio Santa Cruz (Alamín).  
**1ª Categoría. Grupo "B"**  
I. Almazán-Maristas, 13. Maristas.  
Diocesano-Plan Sur, 12. San José.  
Descansa: Colegio de Prácticas Masculino.  
**2ª Categoría**  
C. Prácticas-I. Almazán, 13. San José.  
Santa Cruz-C. Mendoza, 12. Salesianos.  
Salesianos A-Salesianos B, 13. Salesianos.

BALONCESTO

Salesianos-Maristas, 11. Form. Profesional.  
Santa Cruz-Plan Sur, 12. Maristas.  
Descansa: Colegio Alcarria.

BALONMANO

**1ª Categoría. Grupo "A"**  
Rufino Blanco-Plan Sur, 10. Maristas.  
**1ª Categoría. Grupo "B"**  
Maristas-San José, 11. Maristas.  
Alcarria-Alvarfañez de M., 12. Maristas.  
Descansa: Colegio Cardenal Mendoza.

VOLEIBOL

Plan Sur-Rufino Blanco, 10. Salesianos.  
Prácticas-Salesianos, 11. Salesianos.

INFANTIL FEMENINO

VOLEIBOL

Rufino Blanco B-Plan Sur, 12. Salesianos.  
Descansa: Colegio Rufino Blanco A.

BALONCESTO

**1ª Categoría**  
Plan Sur-Niña María, 10. Form. Profesional.  
Santa Cruz-Sdo. Corazón, 12. Form. Profesional.  
Descansa: Colegio Santa Ana.  
**2ª Categoría. Grupo "A"**  
Niña María B-Niña María A, 10. Sdo. Corazón.  
Santa Ana C-Santa Ana A, 13. Form. Profesional.  
Descansa: Colegio Santa Ana B.  
**2ª Categoría. Grupo "B"**  
Sdo. Corazón-Niña María C, 11. Sdo. Corazón.  
Santa Ana E-Santa Ana D, 12. Sdo. Corazón.

BALONMANO

**1ª Categoría**  
San José-C. Mendoza, 10. Cardenal Mendoza.  
Plan Sur-Santa Ana, 11. Cardenal Mendoza.  
Niña María-Alvarfañez, 12. Cardenal Mendoza.  
Alcarria-Isidro Almazán, 13. Cardenal Mendoza.  
**2ª Categoría**  
Niña María-Alvarfañez, 10. San José.  
Santa Ana-Santa Cruz, 11. San José.

FUTBOL-SALA

Gutmon-Del Saz, 16.00. Polideportivo Municipal.  
Taberne Philips-Adepo, 17.15. Polideportivo Municipal.  
Caja Postal-Bar Calleja, 18.30. Polideportivo Municipal.  
Camy-Tapicerías Gil, 19.45. Polideportivo Municipal.  
Los Konys-Industrias Plaza, 21.00. Polideportivo Municipal.  
Merbe-Filtrona, 18.00. Polideportivo Azuqueca.  
Foto Henares-Interclisa, 19.15. Polideportivo Azuqueca.  
Justo Pobre-Racing Skol, 16.00. Salesianos campo 1.  
Comercial Plaza-FYBSA, 17.15. Salesianos campo 1.  
San Francisco-Centra, 16.00. Salesianos campo 2.  
Celibato-Maristas, 17.15. Salesianos campo 2.  
Aylú-Cesinsa, 16.00. Salesianos campo 3.  
Calzados Maruja-Salesianos, 17.15. Salesianos campo 3.  
Interclisa G. E.-Zoyka, 16.00. Pistas de San Roque.  
Mueblenares-El Puerto, 17.15. Pistas de San Roque.  
Nardos-Bomberos, 16.00. Maristas.  
Lusmay-Piva, 17.15. Maristas.  
Fil Sport-Los Manantiales, 18.30. Maristas.

FUTBOL: Los locales son el segundo equipo más goleado

Pinto y Deportivo a vida o muerte

El Deportivo se desplaza mañana a Pinto, donde le espera un encuentro calificado como de vida o muerte. Y realmente la cosa es así, pues el Pinto es uno de los implicados en esa zona peligrosa en que el equipo alcarreño anda metido. Puntuar es imprescindible, y si el empate puede servir para retrasar una semana más las expectativas del conjunto morado, la victoria es vital para iniciar un tímido despeque que habría de continuar posteriormente en el Pedro Escartín.

Sólo el Alcobendas supera a Pinto y Guadalajara en cuanto a mala clasificación se refiere, pero que nadie se engañe porque la diferencia existente entre el farolillo rojo y el Deportivo son dos negativos, los puntos son los mismos para los tres equipos: dieciocho.

Es de suponer que el encuentro esté caracterizado por los nervios de unos y otros, no en vano el resultado es vital, también para el Pinto. Quien gane mantendrá la esperanza, quien pierda se hundirá prácticamente en ese pozo negro que enlaza con la regional.

El Pinto tiene a su favor el jugar en su propio terreno, importante ventaja. El Deportivo en principio parte con una menor capacidad encajadora que los locales, segundo equipo más goleado del grupo. Pese a todo hacer un pronóstico resulta difícil dando lo dramático del encuentro y lo que ambos equipos se juegan. Los nervios están asegurados, dada la responsabilidad de los veintidos jugadores que saltan al terreno de juego, y lo que si parece seguro es la emoción por el resultado final.

En el conjunto morado todos son conscientes de la importancia del encuentro. Desde entrenador, pasando por directivos, hasta jugadores saben lo que va en el embite. Ya no se puede vivir con la cantinela de que hay plantilla suficiente para estar en la mitad de la tabla, el conjunto alcarreño debe abordar el encuentro con humildad y con seguridad de victoria. Es de suponer que Montero planteará un esquema ofensivo, dentro de las limitaciones observadas a lo largo de la temporada, pues el empate aplaza el problema una semana, la derrota hunde y sólo la victoria podría servir.

1ª REGIONAL

Tras la estrepitosa derrota del Azuqueca en su desplazamiento

a terreno de La Solana, los azuquecos reciben la cómoda visita del Collado Villalba. Aunque los alcarreños han bajado algunos enteros con los últimos resultados, la diferencia entre ambos conjuntos es grande. El Collado es uno de los conjuntos ya desahuciados y no se juegan nada en el embite, mientras que los locales deben luchar por una mejor clasificación, entre los cinco o seis primeros, de la cual no están descartados. Es de suponer, por otra parte, que los hombres del Azuqueca busquen la revancha de la derrota frente a La Solana. Parece un encuentro propicio para lograrlo.

2ª REGIONAL

El Horche se desplaza a terreno del Galapagar, es su segunda salida consecutiva en un encuentro que a buen seguro significará una nueva derrota. Pero si el Horche puede resolver fuera de su terreno, este es un encuentro en el que tendría alguna oportunidad, pese a ello la derrota sería lo más normal, no en balde los alcarreños ocupan el último puesto de la tabla sin paliativos.

Marchamalo se desplaza a terreno de El Escorial, que cayó derrotado la pasada jornada en tierras alcarreñas frente al Hogar. Los locales buscarán la victoria pues no están en una situación muy cómoda, pero los marchamaleros tienen también su oportunidad en este encuentro. Conseguir algún punto le vendría muy bien al Marchamalo para mejorar su clasificación, aunque su clasificación es bastante cómoda.

El Hogar Alcarreño se ha revalorizado bastante tras la victoria sobre El Escorial. Esta semana se desplaza a terreno del Torrejón Promesas; el encuentro entraña dificultad suficiente como para pensar que la derrota sería normal. Pero el Hogar se ha crecido frente a rivales superiores a lo largo de todo el campeonato. Tampoco se puede descartar la sorpresa.

3ª REGIONAL PREFERENTE

El Allovera fue goleado la pasada semana sin paliativos por el Almoradiel, y es de suponer que se habrá resentido con esos siete goles encajados. Para colmo en esta jornada, el encuentro con el Aranjuez Promesas no es nada

cómodo. Es de suponer que el factor campo influya y los dos puntos queden en terreno alcarreño.

Mondéjar tendrá alta la moral tras la victoria a domicilio sobre el Pastrana. Es de esperar que ahora complete la importancia de los dos puntos fuera de casa con la victoria sobre el Santa Cruz, equipo muy igualado en la clasificación con el alcarreño.

Pastrana se desplaza a terreno del último clasificado San Martín, el encuentro puede finalizar con cualquier resultado y a pesar que los locales son los colistas no hay mucha diferencia con los de Pastrana. A ambos equipos les vendría bien los puntos.

V. Esperanza dio la sorpresa al vencer la pasada semana al Villatobas haciendo con ello un favor al Yunquera, pues prácticamente le ha quitado un rival de en medio cara a ese ascenso que persigue.

Pudiera ser que en su desplazamiento a Quintanar ocurriera algo similar, más las probabilidades son escasas.

Sigüenza tiene una muy difícil papeleta en su propio campo, frente al primer clasificado, Camarma. El partido promete ser interesante y del resultado se podrían beneficiar dos equipos alcarreños el Sigüenza en primer lugar, y en último término el Yunquera. De todas formas, que los visitantes puntuen en Sigüenza no es descabellado, sino incluso probable.

3ª REGIONAL ORDINARIA

Brihuega y El Casar se enfrentan en el encuentro que parece más interesante de la categoría. Previsiblemente la victoria de los briocenses, aunque tampoco hay que descartar las posibilidades visitantes.

Jadraque tiene la oportunidad de revalorizarse frente al Almoradiel, que necesita los dos puntos para no perder comba cara a ese segundo lugar que en la actualidad ostenta el Cabanillas que debe vencer con claridad al Málaga del Fresno en su propio terreno.

En la cola todo seguirá prácticamente igual, Tórtola debe perder en su desplazamiento a Trillo y Albalate tampoco tiene posibilidades, a priori, frente al Fontanar.

TODOS LOS DEPORTES

BALONCESTO

En Tercera División el Caja recibe la visita del Banesto, sobre el que es de suponer logrará una fácil victoria. Los visitantes son con mucho de los conjuntos más flojos del grupo. Tan solo han ganado cuatro encuentros y han perdido ya diecisiete. Jornada, pues, muy cómoda para el Caja.

BALONMANO

El Caja se desplaza a terreno del último clasificado Parriego Foster, donde debe seguir la racha victoriosa de los alcarreños. Prácticamente los locales no tienen esperanzas de puntuar. Tengase en cuenta que el Parriego ha jugado dieciséis encuentros y ha perdido los dieciséis.

Es con diferencia el más goleado del grupo y el menos goleador. Así pues también desplazamiento cómodo para los hombres de Paco Nogueira, que si un milagro no lo remedia se llevarán los dos puntos.

MOTORISMO

Trial

En las inmediaciones de la Fuente de la Niña se celebra hoy un trial infantil-juvenil organizado por el moto-club alcarreño y patrocinado por Ford-Adhesa.

Todo-terreno

También hoy comienzan los dos días todo-terreno organizados por el moto-club de Yunquera. El circuito consta de 80 Km. es puntuable y tomarán parte corredores de categorías

junior, super y senior, en cilindradas de 75, 125 c.c. y superiores.

La prueba puede resultar bastante vistosa, pues ya ayer había ambiente motociclista en Yunquera, con la presencia de muchos pilotos que han ido a familiarizarse con el circuito.

FUTBOL-SALA

Caja Postal y Bar Calleja son los protagonistas del enfrentamiento en la cumbre de la Primera División, que tiene lugar hoy en el polideportivo a las 6.30 de la tarde. El encuentro es difícil para unos y otros. Favorito parte el actual líder Caja Postal que tiene prácticamente el campeonato en el bolsillo, pero los de Azuqueca pueden complicarles las cosas al menor descuido.



región región región región

Reunión de Gonzalo Payo con Agustín de Grandes; para tratar los presupuestos del presente año

# Se pusieron de manifiesto las limitaciones económicas de la Junta de Comunidades

El pasado jueves, a las 9.30 de la mañana, se celebró una reunión en la Diputación Provincial de Toledo, entre el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Gonzalo Payo, y el titular del departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía, Agustín de Grandes. A la misma asistieron igualmente, el consejero de Administración Territorial, Manuel Lozano Muñoz, así como el jefe del gabinete técnico de la presidencia, Valeriano Borreguero.

Según nos comunicó el gabinete de prensa de la presidencia de la Junta, la mencionada reunión tenía como objetivo el pasar revista al proyecto de presupuestos del ente preautonómico, para el presente año, estudiando detalladamente los presupuestos de las distintas consejerías, tanto en lo que se refiere a gastos de funcionamiento, como en el apartado de inversiones. Dada la escasez de recursos con que cuenta la Junta de Comunidades, y la necesidad de organizar una infraestructura mínima para poder desarrollar las actividades propias de las transferencias que la administración central de estado ha realizado, a nuestra región se le hace necesario adoptar todos los recursos humanos y materiales a la necesidad real de funcionamiento. Dada la importancia del tema a tratar, esta reunión de trabajo del

presidente de la Junta, se prolongó hasta las nueve de la noche.

Con la finalidad de ampliar el contenido de los asuntos tratados en esta importante reunión, nos hemos puesto en contacto con el departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía, donde su secretaria general técnica, Carmen Clara Martínez de Tejada, en ausencia del titular del mismo, Agustín de Grandes, nos ha hecho una valoración de los temas analizados en la señalada reunión.

### DELICADA SITUACION ECONOMICA

Como ya hemos indicado, el objeto de la misma era estudiar los presupuestos de la Junta de Comunidades para el presente año. En este sentido, cabe señalar, el hecho de que la Administración Central va a transferir al ente preautonómico la cantidad de 200 millones de pesetas, destinados a todos los departamentos del mismo; por otra parte, ha habido un cierto superavit en el presupuesto de la Junta fijado para el presente año, lo que puede suponer, aunque el mismo no está aún cuantificado, una pequeña ayuda de cara a los presupuestos para el presente ejercicio, ya que la cantidad asignada con este motivo por la Administración Central, resulta realmente mínima, para todo el fun-

cionamiento del ente preautonómico.

Dada la actual escasez de recursos de la Junta de Comunidades, en esta reunión se estudió el proyecto de conseguir personal de la Administración Central para desempeñar diversas funciones dentro del ente, en situación de comisión de servicio, lo que puede suponer un considerable ahorro ante la débil situación económica de la Junta. Ante esta delicada situación, durante el presente año van a ser congeladas las diversas plantillas de personal, aunque habrá una cierta consideración en este aspecto, con los departamentos a los que se vaya a realizar transferencias, dado el excesivo trabajo de los mismos; por otra parte, en la mencionada reunión de trabajo, fueron asignados cinco millones de pesetas para cada consejería, en concepto de gastos de funcionamiento.

A finales del próximo mes de marzo, quedarán aprobados los presupuestos de la Junta de Comunidades para el presente año, realizándose posteriormente la liquidación del año 1981, así como el reparto del superavit habido, como se ha señalado anteriormente. Puede decirse, que después de los estudios realizados en la reunión del pasado jueves, la conclusión general, de cara al establecimiento de los presupuestos indicados, hay que defi-

nirla como de total austeridad para el presente año, dada la escasez de recursos, como ya se ha señalado, con que cuenta la Junta de Comunidades, que conduce a una restricción de contrataciones, así como a otra serie de medidas, a pesar de haberse propuesto un incremento del 8 por 100 para los funcionarios contratados, aspecto éste que ha sido fijado al comienzo del presente año, a nivel nacional.

Para el próximo lunes está prevista una reunión de todos los titulares de los distintos departamentos de la Junta de Comunidades, bajo la presidencia de Gonzalo Payo, para tratar el tema de los presupuestos, y perfilar su definitiva aprobación. Se prevé que en la misma, el presidente

del ente, dé cuenta a los consejeros de las limitaciones económicas de la Junta, de cara a la adecuación de los presupuestos a las circunstancias actuales.

Por otra parte, como ya nos informó ayer Gonzalo Payo, existe la intención de solicitar la ayuda a las diputaciones provinciales, para aliviar en lo posible la situación actual, y contribuir, en definitiva, al desarrollo de la región, tal y como viene realizándose en otras comunidades autónomas del país. En este sentido, existe un decreto por el que las diputaciones provinciales, deben facilitar medios materiales y humanos a los entes autonómicos y preautonómicos.

C. D. V.

### El presidente de la Junta de Comunidades con la asociación regional de instaladores eléctricos

## Fue analizado el problema del intrusismo en el sector

A últimas horas de la mañana de ayer, el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Gonzalo Payo, recibió en su despacho de la Diputación Provincial de Toledo, a la asociación regional de instaladores eléctricos, según nos ha comunicado el gabinete de prensa de la presidencia del ente preautonómico.

Los representantes de la señalada asociación regional, plantearon a Gonzalo Payo, los problemas de ésta, especialmente los relativos al intrusismo en el ramo, es decir, aquellos instaladores que sin tener la autorización oficial del Ministerio de Industria para desarrollar su actividad, provocan una cierta competencia a los instaladores electricistas autorizados, siendo este un problema muy habitual del sector en casi todas las provincias españolas. Por otra parte, a lo largo de la mencionada reunión, se propuso establecer una cierta coordinación con las respectivas delegaciones provinciales de Industria, de nuestra región.

Gonzalo Payo habló asimismo de la puesta en funcionamiento de la consejería de Industria, cuyo actual titular es Agustín de Grandes, conjuntamente con la de Asuntos Económicos, cuestión que podrá aprobarse posiblemente en la reunión del consejo ejecutivo que tendrá lugar en Toledo la próxima semana. El presidente de la Junta de Comunidades se brindó para hacer de intermediario en las gestiones encaminadas a la resolución de los problemas de la asociación regional de instaladores electricistas, ofreciendo su total colaboración así como la de la Junta de Comunidades.

### REUNION CON EL CONSEJERO DE COMERCIO Y TURISMO

Continuando con sus habituales reuniones de trabajo con los titulares de los diferentes departamentos del ente preautonómico, Gonzalo Payo se reunió en la tarde del pasado jueves, con el consejero de Comercio y Turismo, Esteban López Vega. En la entrevista fueron estudiados los planes turísticos para la región, así como festivales, monumentos, gastronomía castellano-manchega, fiestas populares y rutas turísticas. Se analizaron asimismo las perspectivas de desarrollo del turismo regional, ya que no podemos olvidar que los ingresos turísticos representan un factor esencial en el ámbito económico e industrial de nuestra región.

Precisamente, este es un sector que requiere un gran esfuerzo, por lo que es preciso potenciar las zonas de interés turístico de la región, en función de unos planteamientos racionales. A la reunión, que se prolongó hasta últimas horas de la noche, asistieron los respectivos equipos técnicos del presidente y del consejero de Comercio y Turismo.

# AGRO INDUSTRIAL J. ESTEBAN

Avda. del Ejército, 17 E

GUADALAJARA

Tel. 23 07 73

TRACTORES  
MOTOCULTORES  
MOTOAZADAS-DIESEL  
MOTOAZADAS-GASOLINA



## LIDER EN SU CAMPO

- Revisiones totalmente gratuitas en su domicilio

¿HAY QUIEN OFREZCA MEJOR SERVICIO?

### Bar Restaurante L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara



Toda la sesión de la mañana de ayer estuvo dedicada a la lectura de más de dos docenas de declaraciones incluidas en el sumario a solicitud del abogado defensor del general Armada. El letrado, Ramón Hermosilla, efectuó una hábil selección de textos de los que cabe concluir la práctica exculpación de su defendido.

Sin más incidencias que la prolongada suspensión de la credencial de "Diario 16" y un apagón de luz que no afectó al sistema de megafonía y careció por ello de consecuencia alguna, el sexto día de la vista oral transcurrió como los seis anteriores: los relatores se turnaron para leer sucesivos folios del sumario que solicitaba la parte que tenía concedido el uso de la palabra, en este caso el defensor del general Armada.

Con dichas lecturas, Ramón Hermosilla persiguió tres objetivos:

—Negar los contactos mantenidos en los días inmediatos anteriores al golpe entre Armada, Milans del Bosch y Tejero, según la versión de estos días últimos.

—Negar que los guardias civiles que asaltaron el Congreso tuviesen como jefe al general Armada.

—Demostrar que en la ocupación del Congreso de los Diputados, Armada se comportó con absoluta lealtad al mando superior y no dijo ni realizó nada que pudiese beneficiar a los rebeldes.

#### LOS MOVIMIENTOS DE ARMADA

Para atender al primer punto, Hermosilla pidió la lectura de una docena de testimonios en los que se elude a los movimientos del general Armada los días 20, 21 y 22 de febrero. Según declaraciones anteriores de Milans, Tejero y el coronel Ibáñez Ingles, el día 20 o 21 —este último según la declaración más firme— Armada se entrevistó con Tejero, hacia las nueve de la noche, en una oficina de la calle madrileña "Pintor Juan Gris". El 22 por la mañana, Milans le habría llamado por teléfono desde Valencia y en las primeras horas de la tarde del mismo día, domingo y víspera del asalto al Congreso, Armada habría llamado por teléfono a Milans, a un número particular de un local propiedad del coronel Ibáñez Ingles, quien junto con el teniente coronel Mas Oliver y el comandante Pardo Zancada —expresamente llegado de Madrid— asistió a la conversación.

Los diversos testimonios leídos ayer por la mañana recogen las ocupaciones del general Armada en esos días. Las declaraciones que se refieren a las horas claves —primeras horas de la noche del sábado 21 y primeras de la tarde del domingo 22— pro-

Tras la suspensión del pasado jueves

## Se reanudó el juicio sobre el 23-F

• El coronel Alcalá Galiano — ahora inspector general del Cuerpo de la Policía Nacional — pudo oír la conversación entre Tejero y la Capitanía General de Valencia

ceden exclusivamente de sus familiares más allegados y del servicio doméstico.

El sábado por la tarde, a las 6.30, Armada salió de su casa para visitar el domicilio de su hija María Victoria y estar junto a su nieta Inés, que se encontraba enferma, en dicho domicilio. En el número 19 de la calle Santa Engracia, Armada permaneció, según el testimonio de su hija, hasta las nueve de la noche. A continuación, dos empleadas del servicio doméstico del domicilio del general señalan que hacia las 9.30 Alfonso Armada se encontraba ya en su casa y que desde luego estaba a la mesa a las 10, hora habitual en que cena la familia.

Según tales declaraciones habría, como máximo, media hora en la que el general Armada no está localizado, un tiempo que parece corto para llegar hasta la calle "Pintor Juan Gris" —como mínimo a un cuarto de hora en taxi de Santa Engracia, 19— y regresar después a su domicilio, más alejado aún del lugar de la supuesta entrevista que la casa de su hija, tras una entrevista con Tejero y el comandante Cortina.

Sólo habría existido tiempo en el caso de que las horas citadas por su hija y por el servicio doméstico no fueran rigurosamente exactas. Tejero declaró que la supuesta entrevista fue breve, por lo que es posible que hubiera bastado con una hora disponible. Pero en el sumario —aparte la declaración de Tejero— no hay más testimonios sobre lo que Armada hizo a esas horas que los citados.

En cuanto al domingo 22, el párroco del monasterio de la Encarnación declara que el general Armada acudió a la misa de las 12.30 y que al término de la misma estuvo hablando con él. María Armada, hija del general, señala en otra declaración que ese día estuvieron comiendo en casa de sus padres. ¿Tuvo Armada la oportunidad de llamar por teléfono a Valencia, como asegura Milans, desde alguna dependencia de su domicilio? La cuestión no se aclara en lo que se leyó ayer.

#### "A LAS ORDENES DEL REY Y MILANS"

Siempre por indicación del letrado defensor de Armada,

Ramón Hermosilla, los relatores leyeron los testimonios de cinco jefes militares y policiales que poco después de asalto al Congreso acudieron al mismo, por indicación de sus superiores, para averiguar lo que ocurría.

Los testimonios del coronel Galiano —hace un año jefe de la Policía Nacional de Madrid y ahora inspector general del cuerpo—, de los tenientes coroneles Aguilar y Monzón —jefes respectivamente de las oficinas de información del Ejército de Tierra y del Ministerio de Defensa— y, del mando de la Brigada de Información comisario Ballesteros (actual jefe del Mando Unico Antiterrorista) y del secretario general de la Dirección de la Policía, Fernández Dopico (actual director general), coinciden en que al encontrar a Tejero, hacia las siete de la tarde del 23, en uno de los pasillos del Congreso, el teniente coronel de la Guardia Civil, que acababa de realizar con éxito el secuestro del Gobierno y el Parlamento, les dijo que la operación había sido ordenada por el Rey y la mandaba Milans del Bosch. En otro momento le advierte al coronel que sólo obedecerá órdenes de Milans, en ningún momento, Tejero cita el nombre de Armada.

Lo que si hace Tejero es afirmar que en cuestión de minutos llegarán al Congreso los tanques de la división acorazada "Brunete". Y cuando Alcalá Galiano trata de hacerle desistir, diciéndole que no es cierto que el asalto haya sido ordenado por el Rey, Tejero se lanza al teléfono para confirmarlo con la Capitanía General de Valencia. Gracias a la operadora de la centralita del Congreso —que por cierto, es insultada por Tejero debido a que no encontraba el número de Valencia—, el coronel Alcalá Galiano puede oír la conversación, que se desarrolla en los siguientes términos:

Valencia: Soy el teniente coronel Mas Oliver (ayudante de Milans), ¿qué te pasa?

Tejero: Nada, que aquí hay un coronel que me está incordiando.

Más Oliver: Mandale a hacer puñetas.

(Se pone al aparato el coronel Ibáñez Ingles, segundo je-

fe de Estado Mayor de la III Región Militar).

Ibáñez: ¿Qué hay?

Tejero: Tengo aquí a un coronel que me dice que el Rey no está en el golpe.

Ibáñez: No le hagas caso y deshazte de él.

Alcalá Galiano (que ha reconocido a Ibáñez a quien conoce): Diego, vaya recomendación para un amigo.

Es entonces cuando Tejero intenta golpear con el mismo teléfono al coronel Alcalá Galiano, lo que este evita llamándole al orden. Alcalá Galiano cuenta también que sujetó el brazo de Tejero cuando este, con una pistola, apuntaba y amenazaba en la puerta del Congreso al director de la Guardia Civil, general Aramburu. "Uno de los guardias civiles me apoyó en la espalda el cañón de un arma y tuve que soltarle". Tejero grita entonces: "El que estorbe, que se marche".

#### LEALTAD AL MANDO

La tercera parte de las lecturas solicitadas por Hermosilla se refieren a los testimonios de varios generales destinados, o en un caso circunstancialmente presentes, en el cuartel general del Ejército el 23 de febrero y que permanecieron, casi sin interrupción, en contacto con el jefe de Estado Mayor, Gabeiras y el segundo jefe, general Aranda.

De los testimonios de los generales Saenz de Tejada, Lluch Corominas, Mendivil Oliver, Pérez Iñigo, Castro Sanmartín, Esquivias Franco, Rodríguez Ventosa, Saez Larumbe y Bonal Sánchez se deducen algunos puntos comunes: grandes elogios a la personalidad militar y humana del general Armada y la afirmación de que a lo largo de aquella tensa noche Armada actuó siempre a las órdenes del mando superior y no favoreció a los rebeldes.

Sin excepción alguna, los generales relatan que cuando Armada se quedó al frente del Cuartel General, durante el tiempo en que Gabeiras acudió a la sede de la Junta de Jefes de Estado Mayor, todas las órdenes que impartió estuvieron conformes con las instrucciones del Rey y de la JUJEM: situación de Alerta 2 de la operación "Diana", acuartelamiento de las Fuerzas Armadas y retirada de las unidades de la División Acorazada que había salido de sus cuar-

teles. En un determinado momento, se le oyó hablar personalmente con un jefe del regimiento de Villaviciosa para que retire a los soldados de esta unidad que habían ocupado Radiotelevisión Española.

Sólo una declaración con alguna traza de discordancia: el general Urrutia, jefe de Estado Mayor de la III Región Militar (Valencia), llama para que se le aclare si la operación "Alerta 2" debe desarrollarse completamente o sólo hay que acuartelar unidades y si Milans puede interpretar como quiera la orden. Se le contesta que sí. Urrutia pregunta a Armada si le han nombrado ya presidente del Gobierno (tal y como había anticipado Milans a sus generales a las seis de la tarde), a lo que responde que aún no se había producido tal nombramiento, porque había que hacerlo de forma constitucional y en las Cortes.

Es una proclamación de constitucionalidad —proclamación formal, porque la propuesta tal y como luego se formuló es manifiestamente anticonstitucional—, pero al mismo tiempo reconoce que la idea de aprovechar la ocasión para alcanzar la presidencia es como "sacrificio", existe ya en los planes del general Armada, siempre según declaración del general Urrutia.

Los demás generales señalan que la primera noticia que les da Armada de que aspira a la presidencia del Gobierno se produce algo antes de las diez de la noche, después de recibir una llamada telefónica de una persona a la que trataba con gran familiaridad y llamaba, Jaime. Y que, según manifestó luego el propio Armada a los otros generales era el teniente general Milans del Bosch.

Armada les cuenta que Milans le ha propuesto que acuda a las Cortes a ofrecerse como presidente de un Gobierno de transición o de coalición con el mismo Parlamento y participación de los principales partidos. Los generales le han escuchado a Armada decir por teléfono frases como "es una barbaridad", "pero eso es un disparate", "por el bien de España estoy dispuesto a sacrificarme" o "sólo si es constitucional".

Armada se manifiesta reiteradamente preocupado por la suerte de los rehenes y pide un ejemplar de la Constitución para estudiar la viabilidad de su "solución". Después llama a la Zarzuela y a la JUJEM. En la Zarzuela el Rey no se pone al teléfono. Lo hace en cambio el secretario general de la Casa del Rey, Sabino Fernández Campos, a quien no debe entusiasmarle la propuesta, porque se oye decir a Armada: "Estoy de acuerdo en que es un disparate".





nacional nacional nacional nacional

Miguel Herrero no cree en las elecciones anticipadas

# "Votaré no a la LOAPA"

Madrid (por Miguel Platón)

Treinta días después de que abandonase UCD para pasar al grupo parlamentario de Coalición Democrática, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, apostó en una cena con el club de corresponsales de la prensa periférica que no habrá elecciones antes de la visita del Papa para el mes de octubre. Herrero piensa, incluso, que no tendrán lugar realmente hasta abril de 1983 y que la estabilidad parlamentaria del Gobierno no corre peligro debido a que "al Gobierno le vota todo el mundo, incluido el PSOE".

Durante la comida que mantuvo con los periodistas, sin embargo, Miguel Herrero se refirió principalmente a los acontecimientos que produjeron su salida de UCD y a su estimación sobre el resultado de las próximas elecciones generales.

Herrero confirmó que en la remodelación ministerial del pasado diciembre, Leopoldo Calvo Sotelo le ofreció la cartera de Cultura y también, como alternativa, la de Transportes y Educación. "Yo me hubiera encontrado cómodo en Cultura, pero no podía entrar en un Gobierno con el que estoy en desacuerdo por su política económica, autonómica y educativa. Calvo Sotelo me manifestó que la política del Gobierno en esos tres puntos era intangible y entonces rechazé su oferta.

Anuncié mi decisión de abandonar UCD a otras personas del partido y la verdad es que contaba con que se fuera más gente conmigo a Coalición Democrática, pero hubo algunos que primero dijeron sí y luego no hicieron nada".

## LA MAYORIA NATURAL

El antiguo portavoz del grupo parlamentario de UCD —y sin duda uno de los parlamentarios más brillantes de estas Cortes— añadió que en la actualidad no es cierto que esté tratando de fundar un partido político. "No lo excluyó, pero tampoco es la única forma de defender que se pueden hacer ciertas cosas".

Esas "ciertas cosas" no son otras que la promoción de una coalición entre UCD y Alianza Popular, previa a las elecciones, que coincide con la "mayoría natural" preconizada por Manuel Fraga.

Herrero se inclina a ampliar el espectro de la coalición: "En la gran mayoría natural un pacto con la minoría catalana sería lógico y a mí me gustaría un pacto con el Partido Nacionalista Vasco. Lo que ocurre es que el PNV es

## • "Lo que le viene bien a Cataluña, le resulta grande a Castilla-La Mancha"

ambiguo en muchas cosas. Pero el gran pacto no socialista debería contar con la minoría catalana".

El actual diputado de Coalición Democrática matiza que Fraga "ya ha dicho algo semejante a esto" y que si estima que la alianza entre AP y PNV es posible es porque entiende que "un pacto político no es para discutir el principio y fundamento de las cosas, sino casos concretos en que el voto de las partes será el mismo".

En su opinión, el electorado de UCD "estaría de acuerdo" con dicho proyecto político y lo mismo ocurriría con la mayoría del grupo parlamentario centrista en el Congreso de los Diputados.

Miguel Herrero negó validez al argumento de que es precisa la existencia de un partido de centro para evitar el secular enfrentamiento entre izquierda y derecha. "Si es cierto que la polarización entre una izquierda moderada y democrática y una no izquierda de las mismas características —como ocurre en todas las democracias del mundo— lleva a la guerra civil, lo que sobra es la democracia".

Agregó que "a la derecha de la izquierda no hay más que la derecha, que no se explica porque puede haber una izquierda homogénea —el PSOE— en cambio es peligrosísimo que haya una izquierda homogénea y señaló que, en su opinión, aunque la derecha fuera unida, el PSOE no se alinearía con el PCE, debido a la dificultad para encuadrar a este último partido en parámetros democráticos. UCD no va admitir independientes en sus listas, aunque el PSOE sí lo hará. Oponerse a la coalición de la mayoría natural es abogar por la victoria del PSOE".

## NO A LA LOAPA

Miguel Herrero afirmó que estuvo muy a gusto en el reciente congreso de Alianza Popular —"un partido con voluntad de victoria"—, aunque de momento no piense ingresar en sus filas por considerar que puede ser más útil en Coalición Democrática como puente entre AP y UCD.

Entre las coincidencias que destacó con el programa de AP citó la reforma del título 8º de la Constitución, si bien las

ideas de Herrero al respecto no parecen coincidir exactamente con las del líder aliancista.

Miguel Herrero confirmó que votará en contra de la LOAPA y que "es un error tratar de generalizar una cosa que se hizo sobre el modelo de las reivindicaciones catalanas".

Yo no creo que hay sitio para autonomía del municipio, de la provincia y de la comunidad autónoma. La generalización de las autonomías afecta muy seriamente a la provincia. Se demostró en 1914, cuando al obtener la mancomunidad lo primero que hizo Cataluña fue eliminar la provincia. Mi opinión es que la provincia terminará cediendo al menos en Cataluña, porque el sentimiento de catalanidad es más fuerte que el sentimiento provincial. En el resto, en cambio, puede haber casos que ocurra al revés. El caso de Segovia es el más sangrante de todos.

España puede funcionar con algunas comunidades autónomas que respondan a hechos diferenciales claros. Pero la generalización va a dificultar el funcionamiento del Estado. En la cuestión de los "techos" de competencias. Lo que le viene bien a Cataluña, resulta grande a Castilla-La Mancha y si se quiere igualar el resultado final le vendrá estrecho a Cataluña".

Para Herrero, todavía puede darse marcha atrás, con un Gobierno que se atreva a explicar al país cuáles son las ventajas y desventajas reales que tiene la autonomía. "Mientras tanto, a mí la LOAPA me parece una ley que hace obligatorio lo que se considera inconveniente. Imponer un sistema no querido en muchas partes y, a cambio de generalizar, propone inhibir las autonomías vasca y catalana.

Al final veréis como la LOAPA se modifica para que vascos y catalanes se encuentren a gusto. Y tendremos a la vez el hecho diferencial y la generalización. La técnica de irritar a todo el mundo".

## LA ABSTENCION SE MOVILIZARA

Sin partido a su espalda, Miguel Herrero asegura que cuenta con la "favorable reacción social" y discrepa con la opinión generalmente admitida de que en las próximas elecciones se producirá una alta abstención. "La gente se ha dado ya cuenta que el voto que emita tiene una gran importancia en lo que afecta a su bolsillo particular y ante eso estoy seguro de que la abstención se va a movilizar".

Publicación del Ministerio de Hacienda (4)

# El IVA hecho fácil

Continuamos la serie sobre la publicación del Ministerio de Hacienda titulada "El IVA hecho fácil" y que nos fue facilitado por nuestra delegación provincial. Al estar realizado de una forma sencilla, esperamos que este Impuesto sobre el Valor Añadido pueda ser comprendido fácilmente.

## ¿CUALES SON LAS OPERACIONES NO SUJETAS?

No están sujetas las operaciones que quedan fuera del ámbito de la aplicación del Impuesto.

### ¿Por qué se mencionan en la Ley?

Se enumeran en la Ley porque en muchas ocasiones están relacionadas con realidades u operaciones económicas que se encuentran sujetas al Impuesto.

### ¿Por qué no están sujetas al IVA?

- Porque no responden al principio inspirador del IVA.
- Porque están gravadas por otros impuestos.
- Porque se realizan fuera del territorio español.

### Son operaciones no sujetas:

- Transmisiones globales de empresas a título lucrativo por personas físicas.
  - Transmisiones ni empresariales ni profesionales de toda clase de terrenos y las segundas y ulteriores de edificaciones.
  - Transportes internacionales por la parte realizada fuera del territorio nacional.
  - Entregas de dinero a título de contraprestación o pago.
  - Prestación de servicios en régimen de dependencia.
  - Entregas de muestras gratuitas y de objetos de escaso valor.
  - Ciertas operaciones efectuadas por el Estado y demás Entes de Derecho Público.
- Son muy pocas las operaciones no sujetas al IVA. Las más importantes para un empresario son:
- Los servicios de sus empleados no tributan (es decir, no le facturan a él una nómina con el IVA repercutido).
  - Los gastos de promoción de poco valor.

## ¿QUE OPERACIONES ESTAN EXENTAS?

La plena neutralidad del impuesto exigiría la no aplicación de exenciones. Sin embargo, razones de carácter económico, social, técnico y de armonización con la normativa de la Comunidad determinan la incorporación al Proyecto de Ley de algunos supuestos de exención.

Desaparecen numerosos supuestos de exención actualmente recogidos en el vigente Impuesto de Tráfico de Empresas:

- Artículos de primera necesidad.
- Libros, revistas, periódicos.
- Cooperativas.
- Viviendas de protección oficial.
- Servicios profesionales prestados por personas físicas.
- Etc.

Las exenciones del IVA se agrupan en cuatro grandes apartados:

- 1.º Ciertas operaciones interiores:

- Sanitarias.
- Seguridad Social.
- Educación y cultura.
- Entidades sin fin de lucro.
- De seguro y reaseguro.
- Financieras.
- Arrendamientos de bienes inmuebles.
- Juegos de azar.
- Servicios postales.
- 2.º Ciertas importaciones.
- 3.º Exportaciones y operaciones asimiladas.
- 4.º Exenciones en otros regímenes aduaneros.

Es importante destacar, que las exenciones mencionadas en los apartados 1.º y 2.º significan que la operación en sí misma no tributa, en tanto que los supuestos de los apartados 3.º y 4.º (fundamentalmente la exportación) no solamente la operación no tributa, sino que además el sujeto pasivo tiene derecho a recuperar el IVA soportado en sus adquisiciones, mediante deducción del IVA correspondiente a otras operaciones gravadas o mediante devolución de la Hacienda Pública.

Que haya pocas exenciones no es gravoso para el empresario o profesional.

**IMPORTANTE:** El exportador sí puede restar el IVA soportado, aunque la exportación esté exenta.

## ¿QUIEN PAGA EL IVA?

Desde el punto de vista económico el impuesto lo paga el consumidor final.

Ahora bien, en la mecánica de funcionamiento del impuesto, ordinariamente uno lo paga y otro lo soporta.

### ¿Quién lo paga?

El impuesto lo paga el sujeto pasivo, esto es:

- Quienes realicen las entradas de bienes o presten los servicios sujetos al impuesto.
- Sin embargo, para evitar el fraude, el adquirente de bienes o servicios sin factura, que tenga la condición de empresario o profesional, tomará el carácter de responsable solidario.

— Regla especial. El IVA lo pagará el destinatario cuando quienes efectúen la operación no estén establecidos en España ni hayan nombrado un representante fiscal.

### ¿Quién lo soporta?

El impuesto lo soporta aquel para quien se realice la operación gravada.

### ¿Cómo se traslada esta carga?

Se traslada, repercutiéndola. La repercusión es una obligación impuesta por Ley:

- Para el sujeto pasivo, que deberá repercutir íntegramente el importe del impuesto.
  - Para quien lo soporta, que estará obligado a aceptarlo.
- Como el empresario y el profesional puede restar el IVA soportado del IVA que él repercute, puede decirse que no soporta el impuesto.

Sólo quien es consumidor final de los bienes o servicios adquiridos soporta el IVA y no puede trasladarlo a otro, porque, como no es empresario ni profesional, no puede repercutir el IVA, ni restar del IVA repercutido el IVA soportado.





Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

### Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.00

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Mercedes Dueñas Saénz. Miguel Fluiters, 39.  
**REFUERZO:** Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bl. 5.  
**MAÑANA:** Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 37.

**CUPON PRO CIEGOS: 124**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

#### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

#### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

**LA PRENSA**

Calle Mayor, 43  
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

# tve

## PROGRAMACIONES

Sábado, 27 de febrero

### HOY

#### PRIMERA CADENA

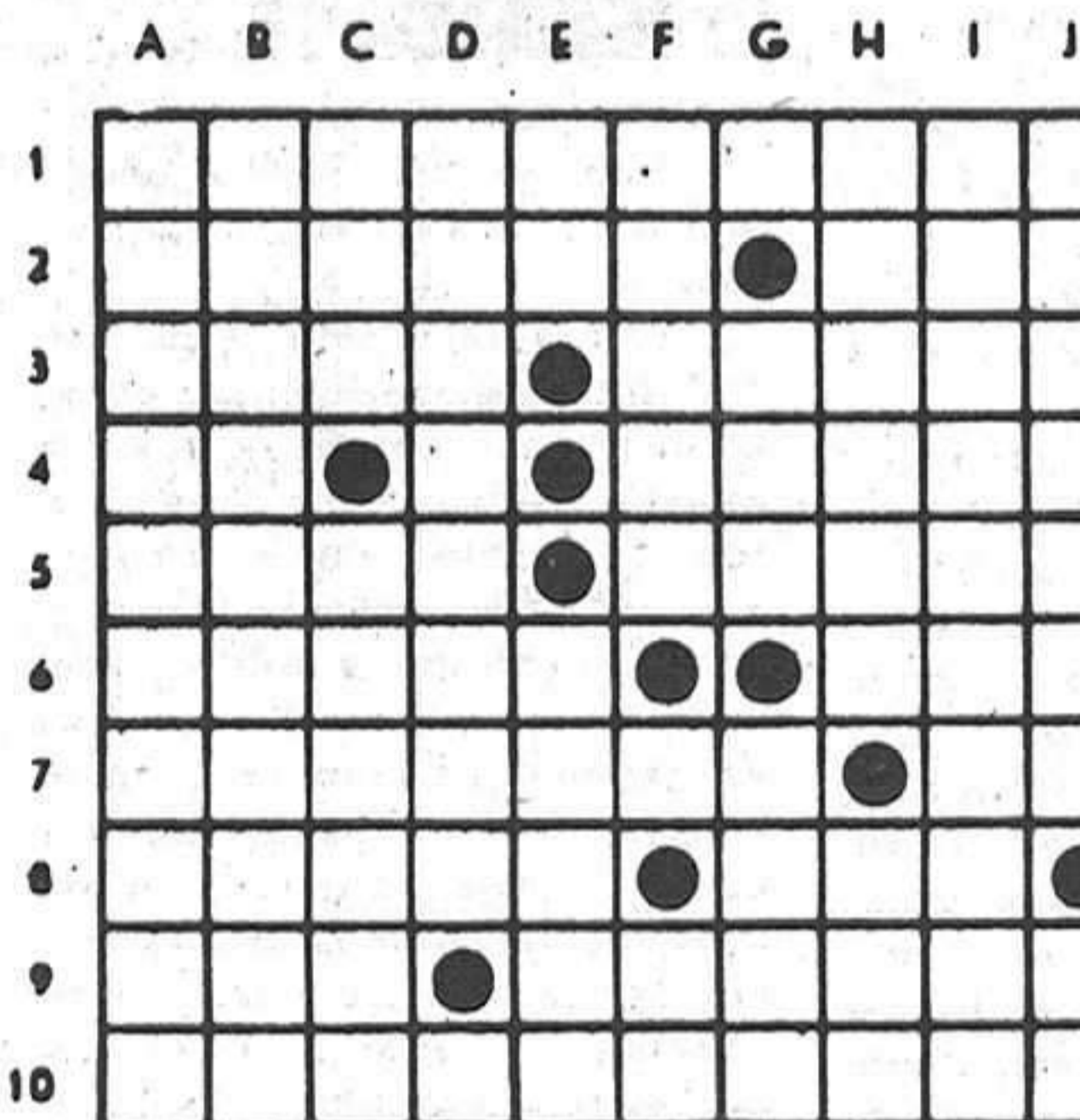
10.15 Carta de ajuste.  
 10.29 Apertura y presentación.  
 10.30 Pista libre.  
 12.30 Concierto.  
 13.30 Sedes del Mundial. "Bilbao"  
 14.00 Revista de toros.  
 14.30 Parlamento.  
 15.00 Noticias.  
 15.35 Fútbol en acción.  
 16.05 Primera sesión. "Camino de la horca". Para salvar la vida de un anciano que va a ser

ahorcado por un crimen que no ha cometido. un honesto y valeroso sheriff no duda en desafiar los crueles elementos.  
 17.40 Dibujos animados.  
 18.00 Erase una vez el espacio.  
 18.30 Aplauso.  
 19.30 Bla, bla, bla.  
 20.00 Las tribulaciones del juez franklin.  
 20.25 Fútbol.  
 22.30 Noticias.  
 22.45 Informe semanal.  
 23.45 Estrenos TV. "Profesion: especialista".  
 01.15 Ultimas noticias.  
 01.30 Despedida y cierre.

#### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Diario de viaje con Andre Malraux.  
 16.25 Spiderman.  
 17.00 Cine cómico.  
 17.15 Retransmisión deportiva. Balonmano. España-Hungría.  
 18.30 Premios internacionales de teatro.  
 19.00 Polideportivo.  
 20.05 Estrenos TV. "Fruto de la imaginación".  
 21.55 Teatro real.  
 24.00 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS Por A. ARIAS



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.** 1: Enferma de parálisis. 2: División de la bóveda celeste en doce casas. Sobrino de Abraham, cuya mujer fue convertida en estatua de sal. 3: Medida, regla. Masa de barro en forma de ladrillo secada al aire. 4: Matricula española. Consonante. Fruto de la palmera. 5: Extensión de agua dulce rodeada de tierra. Al revés, deteriorase, estropease. 6: Estado alotrópico del oxígeno. Apócope de santo. 7: Conejos nuevos. Divinidad egipcia. 8: Vano, insignificante. Altar, piedra consagrada. 9: Oxido de calcio. Desconfía, sospecha. 10: Hablando de frutos que están dañados o marchitados por la acción del viento solano.

**VERTICALES.** A: Relativa a la parte de la medicina que trata de las enfermedades. B: Arsenales, astilleros. C: Igualdad de nivel en la superficie. Disfrútalo. D: Se arriman las nodrizas los niños a la cara para dormirlos. Consonante. E: Símbolo químico del litio. Poema dramático puesto en música. F: Decreto de los antiguos sultanes de Turquía. Vocal. Preposición. G: Consonante. Entregas, regalas. Saco grande para transportar la correspondencia. H: Esclavos de los lacedemonios. Tejido de mallas para la pesca. I: Cubriéralo, tapáralo. J: Aplícase a ciertas obras latinas de teatro, a modo de sainete. Primero, preeminente.

### JEROGLIFICO



¿Por qué no le gastas bromas?

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

#### CRUCIGRAMA

**Horizontales.** 1: Repasadora. 2: Educad. Pes. 3: Misa. Amigo. 4: Et. L. Tamal. 5: Dado. Araña. 6: Arara. Sas. 7: Ramadán. Re. 8: Alero. Asa. 9: Lar. Ránula. 10: Asotanas.

**Verticales.** A: Remedárala. B: Editáralas. C: Pus. Damer. D: Acalorar. T. E: Sa. Adora. F: Adata. A. An. G: D. Mar. Nana. H: Opimas. Sur. I: Regafiárala. J: Asolase. As.

#### JEROGLIFICO:

Unos tejanos.  
 (unos; teja; nos).

## Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Deprisa, deprisa", de Carlos Saura. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30.

Agradable para el cinéfilo la posibilidad de poder contemplar también en nuestra ciudad una más de las películas del ya casi mítico Carlos Saura. Alabada hasta el exceso por unos y criticada por quienes reniegan de su director, éste filme ha llegado a alcanzar fama también por valores más allá de los meramente cinematográficos. "Oso de Oro" del Festival de Berlín, su relato casi epopéyico de la vida delincencial española tuvo, a la postre, su epílogo con la detención del protagonista masculino por su participación en un atraco a una sucursal bancaria madrileña.

• **MODERNO:** "Una vida de mujer", con Bruno Crémer, Schneider, Claude Brasseur, Roger Pigaut y Francine Bergé. Dirigida por Calude Sautet. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

Desacostumbrado filme este que ahora se presenta en Guadalajara. Coproducción franco-alemana, su argumento se reduce del siguiente modo: Marie — encarnada por Romy Schneider — pertenece a la burguesía media. Ni privilegiada ni oprimida, se gana bien la vida en una empresa donde trabaja como diseñadora. Treinta y nueve años, divorciada, tiene un hijo de dieciséis años que cada día se aparta un poco más de ella. También tiene un amante y muchas amistades, hombres y mujeres, compañeros de trabajo. Entre crisis materiales y morales transcurre su vida y la película, como una mujer en el otoño de su existencia como protagonista y, aún

así, no se resigna a pasar sin vivir. Dramas cotidianos son para Marie otros tantos problemas frecuentes en nuestra sociedad: la maternidad voluntaria, la independencia femenina, el desempleo, la jubilación anticipada de los ejecutivos que ya no son "rentables", las alegrías o tristezas de las nuevas libertades sexuales, etcétera.

• **IMPERIO:** "El supersheriff", con Bud Spencer, Cary Guffey, Feruccio Amendola y Robert Hundar. Dirigida por Michele Lupo. Pases a las 7.00, 8.30 y 11.00.

Película sin problemas y para pasar un rato sin tampoco planteárselos. Las aventuras y desventuras del sherriff del condado de Monroe, acompañadas por la presencia de ese invento que es el "pequeño extraterrestre".

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





José María Clemente, presidente de la Asociación Española de Anunciantes

## Si la publicidad no es veraz, no es publicidad

“Nosotros decimos que la Publicidad es la comunicación dentro del marketing. Una técnica comunicativa que ofrece al gran público, generalmente, productos, servicios, empresas acompañados de sus circunstancias, condicionantes, argumentaciones...” Quien lo dice, José María Clemente Martín-Buitrago, sabe muy bien de todas esas cosas que atañen al difícil arte de inducir con apenas una sugerencia, de ofrecer a base de imágenes, de establecer conexiones que muevan el espíritu del receptor hacia el mensaje emitido. Sabe muy bien, en suma, de anuncios, campañas publicitarias y anunciantes. Por algo es el presidente recién estrenado de la Asociación Española de Anunciantes (AEA), y jefe de Publicidad de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Y además se le nota por fuera. Como dice, por ejemplo: “Los mensajes que más arrastran son los emocionales, en el fondo somos unos románticos, y cuando algo se cuenta emotivamente, cala...” Es posible que ese convencimiento le impulse a humanizar y personalizar ciertos aspectos de su vida profesional en los que poco cabría pensar la posibilidad de hacerlo. Su despacho es un mosaico de objetos personales, recuerdos, caricaturas suyas realizadas por amigos suyos. Creo que son muchísimos, porque resulta difícil establecer contacto con este señor sin sentirse tentado al ofrecimiento siempre latente de su amistad. Aquello de que “nada de lo que es humano me es extraño”, que dijo el sabio hace muchísimos años, cuadra perfecto a este personaje. Pero vayamos a lo tratado...

—¿Qué función tiene la AEA?  
—Asociar a todos los anunciantes para defenderlos, teniendo en cuenta sus problemas. En la Publicidad hay tres aspectos: agencias, anunciantes y medios. Los anunciantes no conforman un gremio específico; son, en realidad todas aquellas empresas que constituyen un mercado y en cuyo “marketing” se enmarca el sector Publicidad.

—Quizá, el llamado gran público no tiene una idea muy clara del complicado mundo de la Publicidad.

—Bueno, la idea básica es que hay anunciantes que tienen necesidad de dar a conocer sus productos; hay agencias que realizan técnicamente los mensajes, y unos medios de comunicación que constituyen los soportes de esos mensajes.

—De modo que la Publicidad informa...

—Debe informar. Hay una definición técnica clara, que dice que la Publicidad es una comunicación cuyo mensaje está constituido por un producto, un servicio o una empresa. En este sentido, y aunque la separación entre ambas no termina de estar clara, la Propaganda sería de contenido más ideológico, político, religioso o confesional. Ahora se habla de publicidad política. Sin embargo, según nuestra definición lo que atañe a la política sería propaganda...

### PROBLEMAS DEL ANUNCIANTE

—¿Qué problemas tiene el anunciante en relación a las agencias y a los medios?

—Hay unos de modos de hacer, de política general, de metas a conseguir como puedan ser la persistencia, depuración y dignidad de la Publicidad, que atañe a los tres sectores de los que hemos hablado y a quienes no queda más remedio que ponerse de acuerdo sobre ellos. Hay otras áreas en las que pueden surgir problemas que deben ser superados. Se refieren a tarifas, normas, limitaciones, modos de actuar e imperativos del propio desarrollo del área. En estas cuestiones hay una permanente discusión porque atañen directamente a los problemas de la oferta y la demanda.

—¿Existe algún procedimiento o grupo que controle la calidad en la Publicidad?

—Nuestro estatuto de la Publicidad fue el primer texto legal sobre esta materia, en España, y en el mundo. Uno de sus artículos básicos es el que toca el principio de la veracidad. Si la publicidad no es veraz no es publicidad y hasta entra en el terreno de lo delictivo. Con todo, en ocasiones, surgen interpretaciones, intereses que hacen separarse de una estricta ética, que de alguna manera lesionan el cumplimiento de la exigencia de veracidad. Para evitar que no se divulgue aquello que no sea verdadero está nuestra asociación, la de agencias, y la de medios. Existe también una entidad que en cierto modo ha nacido de la AEA que se denomina “Autocontrol”, y en la que intervienen los tres sectores implicados para conseguir una Publicidad veraz, ética, estética, docente, sería... pensando siempre en el consumidor, que también forma parte de Autocontrol y puede realizar su denuncia. Cualquiera, en realidad, puede ser fiscal en estas cuestiones.

—Salvando los temas éticos y estéticos ¿qué puede hacer que un mensaje sea bueno o malo?

—Hay que considerar la eficacia, la manera de exponerlo, la creatividad, aunque en ocasiones un exceso de originalidad puede llevar a terrenos peligrosos.

—¿Tiene esto algo que ver en que la Publicidad no debe en ningún caso ser el “lavado de cerebro” del destinatario del mensaje?

—Esto es algo que desde siempre, y cuanto más intelectual es la audiencia, más, se le achaca a la Publicidad. Se le acusa de alienar, de “lavar el cerebro” y de encarecer el producto. En este sentido y como uno de sus principales objetivos para este año, la AEA prepara la edición de un libro titulado “Yo le preguntaría a la Publicidad...” Recopila las objeciones más comunes que se le hacen y contesta a ellas con sensatez y seriedad, desvirtuando ataques tendenciosos en muchas ocasiones por falta de conocimiento de lo que realmente es Publicidad.

—Lo que ocurre es que al parecer unas condiciones de la eficacia publicitaria estriba en la insistencia. El mensaje se oye, se ve, se percibe a través de todos los medios y continuamente.

—¿Quieres decir que aliena..? Contra esto está la posibilidad de elección. La publicidad ofrece un abanico de productos competiti-



vos entre los que se puede elegir.

—Entonces tendrían que anunciarse todos, lo que al final, sin duda encarece el producto, ¿no?

—Lo encarece, pero la publicidad debe ser considerada como un costo más, como pueda ser la materia prima o la mano de obra. Hay que pensar, por otra parte, que con los anuncios se amplía el conocimiento de la oferta y provoca la demanda masiva que a su vez repercute en una producción masiva. Que la Publicidad sea buena o mala... Pues no lo sé. Imagino que como las banderillas en las corridas de toros. Si se aceptan las corridas, habrá que aceptar las banderillas... Es decir, si aceptas la sociedad de consumo hay que aceptar la publicidad.

### MEDIOS

—¿Qué medio es el mejor en orden a la eficacia del mensaje?

—Yo no creo que los haya ni mejores ni peores. Depende de cómo se adecue al público que debe recibir el mensaje, incluso de la adecuación de éste al medio. A veces se requieren procedimientos explicativos que exigen su permanencia en un escrito, un folleto o una carta... Otras veces se necesitan mecanismos emotivos, sugerencias emocionales masivas. Para ello la televisión es el medio ideal. No faltan ocasiones en que la divulgación del mensaje deba seleccionarse hacia públicos especiales. Entonces, habrá que ir a las revistas profesionales. Ni la radio, ni la televisión son selectivos. Nunca nos planteamos de primera intención el medio que hay que utili-

que la tele da una imagen fugaz y que necesitan un tratamiento más explicativo que en prensa. La televisión siembra la inquietud por conocer los productos a través de otros medios...

### ANUNCIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

—¿Cuál es su opinión sobre cómo se han modificado los anuncios en televisión sobre las bebidas alcohólicas?

—Esto constituye entre nosotros una preocupación, porque en la AEA hay anunciantes de bebidas alcohólicas que hasta hace poco han estado pasando sus anuncios a través de televisión y que ahora, por unas determinadas tendencias o posturas políticas, se han encontrado con limitaciones. Entonces se acude a realizar una representación indirecta del producto. No aparece el vino pero sí la copa, y cómo se hace, la cosecha, los toros, los caballos... aparecen sugerencias permisibles, por supuesto que proporcionan el beneficio de difusión que tenían antes de este período limitativo.

—¿No es eso hacer trampa?

—¿Qué la publicidad indirecta sea tramposa..? Lo que ocurre es que este tipo de anuncios no incitan a la bebida directamente o apelando a criterios falseados. Por otra parte, en España, los vinos constituyen un sector económico muy importante, que no puede desaparecer.

### CIFRAS

—¿A qué cantidad asciende la campaña más cara que esté actualmente en el mercado?

—A 1.500 millones de pesetas anuales. Son datos a disposición de todos. En televisión, las marcas líderes están en los 900 millones de pesetas anuales y sabemos cuales son: “Philips y Nescafé”.

—Parece que las multinacionales tienen más posibilidades.

—Multinacionales y de productos fungibles, que tienen que estar continuamente en el mercado, en continua comunicación

### • Los anunciantes estamos a favor de la cadena privada de televisión

zar, sino lo que queremos contar, a quién, y cómo...

—¿Supone la publicidad en televisión un deterioro para la publicidad en prensa o en radio?

—Eso se dice, y la prensa ha manifestado sus quejas, y ha adoptado una postura de lucha con televisión. No sólo en cuanto a la difusión masiva, que eso no puede ser evitado, sino en cuanto a tarifas, alzas de tarifas. La prensa ha protestado porque la publicidad en televisión deteriora los presupuestos, los consume y deja poco para la prensa. Sin embargo, la intuición, la experiencia y estudios serios ya realizados en Alemania demuestran que eso no es así. Se ha demostrado estadísticamente que los anuncios en televisión no sólo no perjudican sino que favorecen a los otros medios. Por ejemplo, en el caso de esos productos de los

con el público, porque si no se olvidan. Cuando se empieza la publicidad es difícil dejarla, y además obliga a la producción de un buen producto de un buen servicio, porque se está invirtiendo mucho en lanzar el producto y eso te obliga a mantenerlo con una calidad.

—Vamos a seguir con los números. ¿A cuánto asciende la inversión total en publicidad en el transcurso del año pasado?

—El ejercicio se cerró con 82.871 millones de pesetas. De ellas, más de 27.300 millones fueron destinados a inversión en televisión, y 25.800 millones en prensa, cantidades bastante próximas con lo que no queda tan claro que la televisión se haya comido a los diarios. En revistas, se invirtieron 13.700 millones y en radio 9.800 millones de pesetas. En cuanto a dinero invertido, la

publicidad ha subido respecto del año pasado un 28 por 100.

—¿Cómo se interpreta esto?

—La verdadera interpretación está en que han subido las tarifas. De hecho ha habido más dinero gastado en publicidad, pero no más anuncios. En una crisis económica como la que tenemos parece que hubiera sido más racional reducir gastos en publicidad. Muchas veces se hace así, pero lo cierto es que hay productos que no pueden dejar de ser anunciados.

### CRITERIOS

—Recientemente se han concedido los premios AMPE para campañas publicitarias por “Medios”. ¿Qué criterios se aplican a la hora de calificar una campaña como buena?

—De acuerdo con lo que este año ha tenido en cuenta el jurado de los AMPE del que formaba parte, parece que se ha premiado la originalidad —por ejemplo, unos atletas que vestidos con trajes de calles dan saltos espectaculares o se tiran a una piscina—. Esto la gente lo entiende y choca. Se muestra cómo los trajes que visten son ágiles, deportivos, ligeros. No hace falta comentario redaccional alguno. El primer criterio de calidad es conocer el objetivo de la campaña y ver hasta que punto los consigue. No siempre la meta es vender. En ocasiones lo que se pretende es cambiar una imagen. Todo esto, quienes estamos metidos en el mundo publicitario lo conocemos por intuición y experiencia aún sin disponer de datos económicos muy puntuales. Sabemos cómo el público entiende y capta el mensaje, la simpatía que despierta, cómo reacciona ante él.

### TELEVISION PRIVADA

—¿Cómo se piensa que va a repercutir en cuanto a publicidad la existencia de cadenas privadas de televisión?

—Los anunciantes estamos a favor de su existencia. Nos proporcionarán un abanico de posibilidades más amplio, sin tenernos sólo económico sino de programa. Habrá competencia, y la competencia siempre depura. El público saldrá también beneficiado porque se ampliará su capacidad de elección. No tendrá que estar sometido a unos programas le gusten o no le gusten. Será muy importante la libertad de expresión, de audiencia y en consecuencia la depuración. También habrá de establecerse una competencia en cuanto a tarifas que ahora están muy libres en el sentido de que “si lo quieres lo tomas o si no lo dejas”. La televisión privada va a ser beneficiosa para todos, a parte de que bajo un punto de vista democrático, no se puede monopolizar la comunicación. Habrá que evitar y creo que podrá conseguirse que no ocurra como en Italia donde creo que están funcionando del orden de las 550 emisoras de televisión, lo que supone una especie de ley de la selva de frecuencias, y de falta de control.

Juana BASABE